

LA HABANA, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. EVOLUCIÓN, CAUSAS DE SU CONFORMACIÓN Y ALGUNOS CARACTERES URBANOS.

Antonio López Ontiveros *
José Naranjo Ramírez *

I.- INTRODUCCIÓN

La inclusión de un trabajo referido a la ciudad de La Habana en un volumen dedicado al estudio de **"Córdoba, Patrimonio de la Humanidad"** se justifica porque, desde la declaración y reconocimiento de dicha calificación por parte de la UNESCO para el casco histórico cordobés, esta ciudad andaluza ha entrado en un ámbito restringido en el que la capital de Cuba ya estaba integrada desde 1982.

Aunque en ningún caso se nos ocurre pensar que dicha declaración pueda significar igualar o equiparar los caracteres urbanos de dos ciudades tan diferentes, no es menos cierto que determinadas problemáticas –conservación, restauración, remodelación...– pueden ser comunes para estos conjuntos urbanos distinguidos por la UNESCO; y en todo caso nadie podrá negar el interés que, desde la Córdoba recién incorporada a este selecto "club" de ciudades, debe despertar el conocimiento de estas otras urbes que, desde tiempo atrás, viven y conviven con la citada mención. Si, por otra parte, el caso estudiado es tan emblemático y representativo como el de La Habana, todas estas razones se hacen aún más poderosas.

Son dos las ciudades que, en Cuba, recibieron la citada mención por parte de la UNESCO: **La Habana y Trinidad**, incluyendo en este segundo caso, además del casco urbano mismo, un ámbito rural-cañero muy próximo y extraordinariamente interesante: el **Valle de los Ingenios**. Dado que la peculiaridad fundamental de Trinidad, la que le hizo merecedora de esta mención, es el tratarse de una ciudad que, en un determinado momento, quedó paralizada en su evolución, completamente

* Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio. Universidad de Córdoba.

parada en el tiempo –una especie de reliquia cuyo valor reside en no haber sufrido el reto evolutivo que la mayor parte de las ciudades han tenido que afrontar–, creemos justificado restringir nuestro estudio al caso de La Habana, la gran ciudad cubana por excelencia, donde la situación actual es el resultado del encuentro y de la convivencia –a veces no muy armónica– entre pasado y presente. Como, por otra parte, Trinidad y su Valle de los Ingenios han de ser considerados también en otro de los trabajos integrados en esta misma obra, nuestra opción restrictiva hacia La Habana queda aún más justificada.

En otro orden de cosas, creemos conveniente informar que el origen remoto de este trabajo se encuentra en una estancia en la capital cubana en Julio–Agosto de 1995, con motivo de la *Regional Conference of Latin–American and Caribbean Countries (International Geographical Union)* que allí tenía lugar. Aquella visita fue aprovechada para recorrer la ciudad, realizando de forma directa una primera aproximación a su geografía urbana que, lógicamente, después ha sido matizada y completada a través de la bibliografía. Pero si esta segunda etapa de conocimiento y estudio tuvo lugar es, evidentemente, porque el urbanismo de La Habana tiene la capacidad de cautivar, de sorprender, de despertar y potenciar la curiosidad del geógrafo, de “enganchar” en definitiva. En aquella situación anímica, el buscar nueva información, nuevos datos explicativos, el intentar comprender mejor la ciudad, era una tarea que, inconscientemente, había sido ya asumida.

Con todo este material asimilado por las dos vías de conocimiento expresadas, nos proponemos en este trabajo mostrar los rasgos más atrayentes y significativos de la ciudad de La Habana siguiendo el esquema que comentamos a continuación.

En el apartado II, el que sigue a estas líneas introductorias, intentamos una primera aproximación general a la ciudad a través de los principales hitos históricos que, de forma nítida, han determinado una evolución concreta y, en buena parte, la situación que el visitante puede encontrar hoy en La Habana; no nos interesan aquí hechos o fenómenos muy puntuales con repercusiones también muy específicas, sino los grandes ejes en torno a los que giró la ciudad y que, en consecuencia, han generado dinámicas de amplio alcance.

Con base en esos hitos, en el apartado III, consideraremos la evolución de la ciudad, estudiando los resultados específicos que, en cada momento –fundación, Habana Colonial, República y Revolución– y en cada sector de la ciudad –sistemas defensivos, ciudad intramuros, ciudad extramuros, etc.– se han ido produciendo. Finalizaremos la parte expositiva del trabajo con unas reflexiones acerca de algunas de las aportaciones que Cuba, en general, y La Habana, en particular, han hecho al urbanismo, así como analizando la situación actual de La Habana Vieja, para concluir aportando la bibliografía que, acerca del tema, consideramos de interés y cuyas características en su momento comentaremos.

II.– PRINCIPALES HITOS HISTÓRICOS DEL URBANISMO DE LA HABANA

Todas las ciudades y en especial las más “históricas” y antiguas son fruto de complejas evoluciones, en las que destacan hitos históricos singulares, que van conformando su urbanismo y arquitectura. Para el caso de La Habana estos mojones

evolutivos son nítidos sobremanera y entre ellos cabe destacar los que siguen.

Su definitiva fundación en su actual emplazamiento en 1519, según el plano geométrico de Cristóbal Roda, "primer plan director de la ciudad" que, sucesivamente, se va rellenando a partir del recinto inicial. El sueño grandioso del orden que persiguió la ciudad hispanoamericana no abandonará ya nunca al casco habanero, y sus amplias perspectivas y armonía geométrica, no sólo impregnarán lo inicialmente construido, sino también las sucesivas y concéntricas ampliaciones.

Al organizarse el sistema de flotas, principalmente entre 1580 y 1630, la importancia estratégica de La Habana –sobre la que se volverá– la convierte en receptora anual de esta ingente "armadía", cargada de personal y mercaderías, "por ser, como es La Habana, la llave de toda la contratación en las Indias". Se calcula que la población flotante, que arribaba con la flota, era casi tan numerosa como la de residencia habitual. En consecuencia, las aportaciones económicas, de población y culturales siempre fueron importantes y regulares, aunque periódicas y a veces aleatorias. Pero sin ellas no se comprende el esplendor de una de las ciudades más importantes de América hispana.

Es fácil comprender que, a causa de lo anterior, La Habana se vea sometida durante más de doscientos años a un pertinaz sistema de corso y piratería, entre cuyos desmanes destaca –por sus consecuencias urbanísticas y arquitectónicas– su conquista por los ingleses en 1762. Ello origina que, como una excepción no muy frecuente en las ciudades hispanoamericanas, La Habana se constituya como una ciudad fuertemente amurallada –muralla construida entre 1674 y 1740– paradójicamente con raigambre europeo–medieval, podríamos decir, y con un formidable sistema de otras construcciones defensivas, que condicionan su urbanismo y le configuran su imagen. Tanto es así, que se ha escrito al respecto: "*La construcción de la muralla fue el hecho que más ha influido en la historia urbana de La Habana. Es un gesto sin parangón en el resto de las grandes ciudades del Imperio colonial español y prestó a La Habana buena parte de esa imagen que resaltaron los viajeros que la visitaron: la de una ciudad española del Antiguo Régimen*" (MARTÍN ZEQUEIRA y RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, 1995).

Pese a la conquista inglesa en el siglo XVIII, podría decirse que este siglo es el de más dinamismo y esplendor urbano de La Habana histórica, por la concurrencia en él de una serie de factores y realizaciones: al equilibrio y solidez de la economía de factoría, impulsada desde España, especialmente en el reinado de Carlos III, hay que unir el inicio y desarrollo de la economía de plantación, desarrollada por los criollos y propiciada por la ya incipiente libertad de comercio; tras 1762, en la ciudad recuperada a los ingleses, se realiza un vasto plan de construcciones defensivas, dirigido por el ingeniero militar Silvestre Abarca; la acción urbanizadora del Marqués de la Torre fue muy importante y no sólo restauró y construyó en el interior del casco, sino que acertadamente empezó a abrir el borde pétreo de la ciudad ilustrada –Alameda de Paula– y dirigió la inicial expansión extramuros. Cuando tantas ciudades peninsulares en este siglo dormitaban acurrucadas en sus espacios intramuros –no todas por cierto–, La Habana presenta un impresionante palmarés urbanístico: saturación y compactación del casco histórico; sistema casi perfecto de fortalezas de Silvestre Abarca; alamedas de borde y extramuros como la del Nuevo Prado;

modificación sustancial de la Plaza de Armas y creación del nuevo espacio simbólico y funcional que preside la Catedral, etc.

Otro hito crucial en la evolución de La Habana es su tardía independencia en 1898, y que pese a las complicaciones bélicas del final colonial y la crisis decimonónica persistente de España, parece no haber afectado a la evolución boyante de nuestra ciudad. Porque tres indicadores coincidentes en esta dirección parecen avalar esta conjetura. Es La Habana en el umbral del siglo XX una gran metrópolis con unos 250.000 habitantes asentados en casi 10 kilómetros cuadrados.

Es igualmente urbe moderna que, muy tempranamente –sorprendentemente antes que muchas ciudades españolas–, adopta e implanta en sus servicios e infraestructuras las nuevas técnicas de la primera revolución industrial: en 1794 primera máquina de vapor; en 1819 primer barco de vapor de América Latina; 1837 implantación del ferrocarril; 1848 alumbrado público por gas; 1851–55 telégrafo; 1862 transporte público de tracción animal; 1874–1893 acueducto de abastecimiento de agua de Albear, que merece medalla de oro de la exposición de París; en 1881 servicio telefónico; en 1890 alumbrado eléctrico.

Por último, La Habana en el siglo XIX, según plano que se nos ha dejado de 1898 a escala 1:50.000, es urbe que ha consolidado con creces su expansión extramuros, no sólo en la configuración de lo que hoy es todo Centro Habana sino muy hacia el sur e, incluso, en el Vedado y allende la Bahía. Para hacer viable esta expansión se llevan a cabo la demolición de las murallas, regulaciones urbanísticas como las de 1818, calificaciones de espacios públicos como las de 1827–1840, etc. En general el urbanismo habanero decimonónico no sólo cabe calificarlo de amplio y acertado, sino que a veces presenta realizaciones grandiosas y grandilocuentes, y en él participaron directamente o lo inspiraron personajes tan señeros como Ramón de la Sagra, Haussman y Cerdá. La construcción, por otro lado, presenta atrayentes conjuntos residenciales, pero también obras señeras industriales, comerciales y de servicios como fábricas de tabacos y otras, estaciones de ferrocarril, hoteles, galerías comerciales, bares etc.

En resumen, si el siglo XVIII significa el cenit de la ciudad histórica, el XIX engarza ésta magistralmente con los ensanches –que también deberían haber sido considerados a los efectos de declaración de Patrimonio de la Humanidad– y marca las líneas de la posterior vocación metropolitana de La Habana. Todo a su vez fue posible, sin duda, tanto porque la postrera dominación española no vivió de espaldas a las nuevas tendencias urbanísticas, como por la solidez que le prestó una burguesía cada vez más poderosa en la práctica de una economía de plantación y que abanderaba la ya próxima independencia.

Esta tendencia prosigue tras la independencia, a principios del siglo XX, dinamizándose incluso con la euforia y el acicate psicológico que engendra aquélla y por la favorable repercusión que suponen los beneficios de la I Guerra Mundial. Pero todo se va a detener súbitamente con la revolución socialista de 1959, que urbanísticamente antepone otras tareas a las de la capital; que, en cuanto régimen de rígida planificación, resulta ineficaz para gestionar un casco histórico tan complejo y matizado como el de La Habana; que política y económicamente implica el aislamiento total de la adaptativa –aunque también agresora– actuación de empresas privadas nacio-

nales e internacionales. El maléfico resultado de este singular –en el contexto latinoamericano– período histórico ya se comentará.

Entre otras, quizá la principal consecuencia que se deriva de la anterior evolución es la gran importancia de Cuba y La Habana dentro de Iberoamérica a lo largo de toda su historia. En el período colonial, al carecer la isla de yacimientos de oro y al ir sucumbiendo su población autóctona, empieza a despoblarse, pero este revés constituye su fortuna: se convierte en trampolín idóneo para la conquista de tierra firme y su enlace con España. Máxime cuando el piloto Antón de Alaminos descubre la vía de navegación a través del canal de las Bahamas, lo que reduce la distancia con España y facilita la travesía aprovechando el curso de la corriente del Golfo. Todo esto, junto con su extraordinario emplazamiento –que se aludirá–, explica el protagonismo indiscutible de La Habana desde el siglo XVI al XVIII.

Pero importante sobremanera es también La Habana durante los siglos XIX y XX –hasta 1959– por el esplendor económico de su burguesía emergente que condiciona su atrayente urbanismo y que la hace *“una de las ciudades más atractivas, famosas y visitadas de todo el nuevo mundo”* (EGUREN, 1995).

A partir de 1959, centro de atención es también Cuba y La Habana por la singularidad de su régimen político, a la vez esperanza y blanco de recusación. Pero en este caso el resultado urbanístico no puede ser elogiado.

III.– EVOLUCIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE LA HABANA.

Conocidos ya los grandes hitos que, a lo largo de su historia, van determinando el desarrollo urbano de La Habana, corresponde ahora ver, con cierto detenimiento y minuciosidad, los aspectos más significativos de cada uno de esos momentos, los factores sociales, económicos y políticos que confluyen y, sobre todo, el reflejo que en la ciudad va quedando de los mismos.

III.1.– El primer asentamiento: factores y circunstancias

La isla de Cuba se incorpora de forma efectiva al imperio español a comienzos del siglo XVI, siendo colonizada por Diego Velázquez a partir de 1512. Las llamadas “Siete Villas” serán los primeros asentamientos españoles en la isla: La Asunción (Baracoa), San Salvador (Bayamo), Trinidad (conocida originariamente como Manzanillo), Sancti Spiritus, Puerto Príncipe (hoy Camagüey), San Cristóbal de La Habana (fines de 1514) y, por último, Santiago de Cuba, cuya fundación data de 1515. En el caso que nos ocupa –San Cristóbal de La Habana– encontramos, como quedó dicho, una “segunda fundación” en 1519, cuando la ciudad es trasladada a su emplazamiento actual.

Prácticamente en todos los casos, las finalidades que se persiguen con estos asentamientos son muy similares; en general se puede decir que los españoles buscan enclaves que sirvan de guarnición a la tropa que conquista el territorio y que, posteriormente, debe defenderlo; enclaves donde acumular y guardar –hasta el mo-



Plano de la primitiva Plaza de Armas de la Habana (1691).

mento del transporte a España— la riqueza obtenida; y, por último, enclaves que sean punto de partida fácil para nuevas expediciones en el continente (GAVIRA, 1983).

Si en todos los casos las finalidades perseguidas son muy similares, los factores determinantes para la elección de los asentamientos suelen ser también muy parecidos: poseer bahías o golfos resguardados, valles comunicados fácilmente con el interior, alta densidad de población indígena, riqueza agrícola o ganadera, posibilidad de oro en sus ríos¹, etc.

En el caso de San Cristóbal de La Habana nos encontramos con una ensenada o bahía excepcionalmente favorable, con una entrada muy estrecha —fácil de controlar por tanto— que luego se abre en un amplio embolsamiento interior. Además son factores también positivos para el asentamiento la existencia, hacia el interior, de un amplio territorio, con sabanas muy ricas y productivas desde el punto de vista agrícola y ganadero.

En este contexto surge La Habana como un asentamiento más de la red de villas establecidas por los españoles; y, lógicamente, sus primeras edificaciones tienen un marcado carácter militar, siendo esta funcionalidad urbana la que marca las pautas del primer desarrollo urbano. De hecho el más primitivo esbozo de La Habana nace en torno a la llamada Plaza de Armas, en la que los primeros y más significativos edificios son de carácter político—militar y, además, están nitidamente abocados a la Bahía, a la zona de entrada de barcos españoles y zona, a la vez, de posible ataque de enemigos.

A todas estas circunstancias y factores habrá que añadir otra muy peculiar y de extraordinaria trascendencia; se trata del hecho de que, en la zona Norte de la Isla, precisamente muy cerca de la Bahía de La Habana, se comprobará la presencia de uno de los ramales en que se bifurca la Corriente del Golfo de México a la salida de éste, el ramal precisamente que se dirige hacia el Este, hacia Europa. Este hecho potenciará extraordinariamente el desarrollo de La Habana sobre cualquier otra población de la isla (AGUIRRE, 1985), en cuanto que, por una parte, su extraordinariamente amplia ensenada permitía el estacionamiento de gran cantidad de barcos —defendibles fácilmente en virtud de las características ya comentadas— y por otra parte, estos mismos barcos, llegado el momento del regreso a España, buscaban la Corriente del Golfo y, amparados en la misma, encontraban una vía de regreso a España favorable y rápida.

De este modo, La Habana se convirtió en punto de encuentro —cada dos años y durante seis meses— de todos los barcos que, desde América, debían regresar a España; en la Bahía esperaban el tiempo necesario para, agrupados, siguiendo el sistema de flotas, regresar a España cargados de la riqueza americana. Este cúmulo de circunstancias convirtió a La Habana en la ciudad más importante de la isla desde todo punto de vista, con funciones tan variadas y trascendentes que permiten caracterizarla como una “*ciudad puerto-albergue-almacén*” (GAVIRA, 1976), arrebatando la capitalidad a Santiago de Cuba e, incluso, la centralidad de la colonización a Santo Domingo.

¹ A estos factores de localización, válidos para los primeros asentamientos en Cuba, pueden añadirse otros que explican el sistema general de fundación de ciudades en la América Española: existencia de poblados indígenas y, por consiguiente, recursos humanos; acceso fácil a agua potable y materiales de construcción; la cercanía de recursos minerales; un clima agradable y un sitio sano, etc... (HARDOY, 1986).

III.2.- Sistemas defensivos de La Habana

El valor y la importancia económica de las mercancías que, en su seno, guardaban los navíos que se concentraban en San Cristóbal de La Habana, explican que aquella funcionalidad diversificada de "*ciudad puerto-albergue-almacén*" venga necesariamente acompañada de un desarrollo progresivo de la función militar, más concretamente del carácter de "*ciudad plaza fuerte*" donde conservar y defender dichas mercancías. Y puesto que este fenómeno es constatable desde los primeros momentos y, por otra parte, como antes se dijo, las construcciones dedicadas a esta función están presentes ya en los primeros esbozos urbanos de La Habana, nos parece que es procedente considerar este aspecto en primer lugar.

No obstante, creemos conveniente advertir que el proceso de fortificación de la ciudad, iniciado ya en las primeras etapas del asentamiento, tendrá su culminación en momentos bien posteriores, por lo que, en nuestra exposición, avanzaremos en el tiempo en la cuestión concreta de los sistemas defensivos para, posteriormente, regresar hacia atrás en el tiempo al estudiar el resto de los aspectos urbanos.

Un primer rasgo que debemos resaltar respecto al sistema defensivo de La Habana es que aún los dos sistemas practicados por los españoles en sus puertos americanos. Al respecto, sólo los puertos intercontinentales fueron amurallados íntegramente, en tanto que el resto se defendían mediante bastiones, fuertes y castillos aislados, aunque situados estratégicamente (DE SOLANO, 1986). En el caso de La Habana –indicio claro de su importancia en el contexto colonizador– se empezó practicando este segundo sistema para acabar haciendo coexistir las fortalezas estratégicas con la cerca amurallada que rodeaba toda la ciudad.

Existió una primera fortaleza –destruida en 1555 por el ataque de un corsario francés– que no se conserva hoy; pero exactamente en el mismo lugar en que se encontraba aquella se levantó después el primer eslabón del sistema defensivo habanero: El Castillo de la Real Fuerza. Se construyó entre 1558 y 1577 y fue la primera fortaleza abaluartada que se construyó en América. Su planta es cuadrada, rodeada de un amplio foso, y con torreones en forma de punta de flecha en los cuatro ángulos; entre las sucesivas adiciones y modificaciones que sufrió debemos citar el añadido en una de las esquinas de una torre–campanario, coronada por veleta de bronce en forma de mujer, y que se conoce como "*La Giraldilla*". Es, al parecer, la primera escultura realizada en y para Cuba y, por ello la torre con su remate superior se ha convertido en el símbolo plástico de la ciudad.

Pero el Castillo de la Real Fuerza se encuentra ubicado ya en una zona relativamente interior de la Bahía, por lo que, a raíz del desastre de la Invencible en 1588, se plantean nuevos proyectos de fortificación en otras zonas donde la defensa fuera más fácil y efectiva. Fue así como, durante el mismo reinado de Felipe II, se construyen, en la bocana del puerto, otras dos fortalezas, una a cada lado: El Morro (Los Tres Reyes Magos del Morro) y La Punta (San Salvador de la Punta), ambas de la escuela de fortificación abaluartada italiana.

Se trataba de un primer control que, desde ambos lados, se establecía para cualquier barco que quisiera penetrar en la Bahía; un control que, para los barcos enemigos, suponía tener que cruzar una zona con fuego cruzado de cañones, eviden-

temente difícil de superar; y ese control se completó después con la instalación de una enorme cadena –ordenada su fundición por D. Pedro Valdés, Gobernador de la isla– que, cuando interesaba, se elevaba de lado a lado, cortando incluso toda posibilidad física de acceso a la Bahía (AGUIRRE, 1985) .

Este mismo Pedro Valdés recomendará que se complete el sistema defensivo habanero con otras fortalezas, como la de Cojímar, en La Habana del Este, construida por Antonelli en 1645 en la desembocadura de dicho río, y la de La Chorrera, simultánea a la anterior y ubicada en la desembocadura del río Almendares, al Oeste de La Habana.

Este sistema de baluartes defensivos aislados se completa con la muralla que se traza en torno a la primitiva ciudad; una muralla cuyo diseño es de 1603 –obra de Cristóbal de Roda, sobrino de Antonelli– (AGUIRRE, 1985), y cuya construcción se inicia en 1650, culminando la obra en 1740. Es una muralla que circunvala totalmente la ciudad, no sólo por la fachada marítima, sino igualmente por la zona interior, por donde seguía la línea conocida con el significativo nombre de “Zona de los Castillos”. De esta manera, por la conjunción de baluartes defensivos ubicados en puntos estratégicos y la cerca amurallada que rodeaba la ciudad misma, se completaba el sistema defensivo de la ciudad de La Habana² .

Todas estas obras de fortificación hicieron prácticamente inexpugnable a la ciudad desde el mar, cosa que entendieron los ingleses y, por ello, en 1762 atacaron a La Habana, pero llegando desde tierra adentro, lo que les permitió su conquista y control durante algún tiempo. Este fracaso del sistema defensivo habanero aconsejó su revisión y la construcción de algunos otros elementos en el mismo; es así como surge otra fortaleza, la de San Carlos de la Cabaña (1763–1774), ubicada algo al interior del acceso a la Bahía. Se trata de un fuerte de tales dimensiones y tan extraordinaria concepción que, desde el mismo, se podía controlar tanto un posible ataque por la propia Bahía como por la zona continental oriental.

Simultáneamente se construye también Santo Domingo de Atarés, en el interior de la Bahía, en la ensenada del mismo nombre, muy cerca del Arsenal, en tanto que, en la zona occidental, en tierra firme y muy al interior, como para guardar las espaldas a la ciudad (en la zona del Vedado, en lo que hoy se conoce como zona de Plaza de la Revolución), se construye el Castillo del Príncipe.

Como síntesis de todo este sistema de fortificación y defensa, integrado en general en la escuela de fortificación abaluartada italiana, con representantes tan insignes como tres generaciones distintas de ingenieros de la familia Antonelli, transcribimos la caracterización que de aquél hace SEGRE (1968): “1º/Primacía de la práctica sobre lo teórico, adecuándose los diseños a las circunstancias. 2º/Asimilación de las técnicas y diseños renacentistas sin concesiones a apriorismos formales. 3º/Concepción unitaria de los elementos que definen la forma defensiva; homogeneidad. 4º/ Interpretación dinámica de la defensa a través de las relaciones entre los diferentes puntos estratégicos de la zona protegida”. Concluye diciendo: “A partir de

² Esta delimitación nos interesa especialmente porque el espacio que quedaba en el interior de esta cerca amurallada, el espacio intramuros de La Habana o «Habana Vieja», es lo que, en 1982, la UNESCO declaró como Patrimonio de la Humanidad.

estos puntos la obra de Antonelli trasciende el puro marco técnico asumiendo intencionalidad estética y significación arquitectónica”.

III.3.– La Habana colonial (1519–1898)

Teniendo en cuenta el amplio período cronológico que abarca el dominio español en Cuba, se entenderá que las realidades urbanas que se encierran en esta etapa sean muy diversas y variadas. Contribuye a esta diversidad la macrocefalia urbana que, en todo momento, La Habana ostentó en la isla; una macrocefalia que tiene su origen en aquellas primeras funciones portuarias y comerciales y que, después, se consolidará con la implantación de una “agricultura de plantación” en base, fundamentalmente, a los cultivos de caña de azúcar y café.

Aunque este tipo de economía significó la aparición de grandes latifundios que definieron la red de comunicaciones –en función de la exportación de azúcar– y la distribución de las ciudades, no es menos cierto que este sistema económico supuso también la desurbanización de la isla, con una enorme dispersión de la población rural, ausencia absoluta de núcleos rurales de tipo medio y una vivienda campesina (“bohíos”) totalmente aislada y de pésima calidad; el sistema de poblamiento se completaba con los “bateyes”, donde vivía la masa de población flotante que acudía a la zafra. En este contexto, a pesar de que las economías de plantación suelen tener una débil urbanización, La Habana, acaparando todas las funciones administrativas, al tiempo que convirtiéndose en núcleo residencial de las viejas familias coloniales, acabó concentrando una buena parte de la población del país y la mayor parte de las funciones urbanas (GAVIRA, 1976).

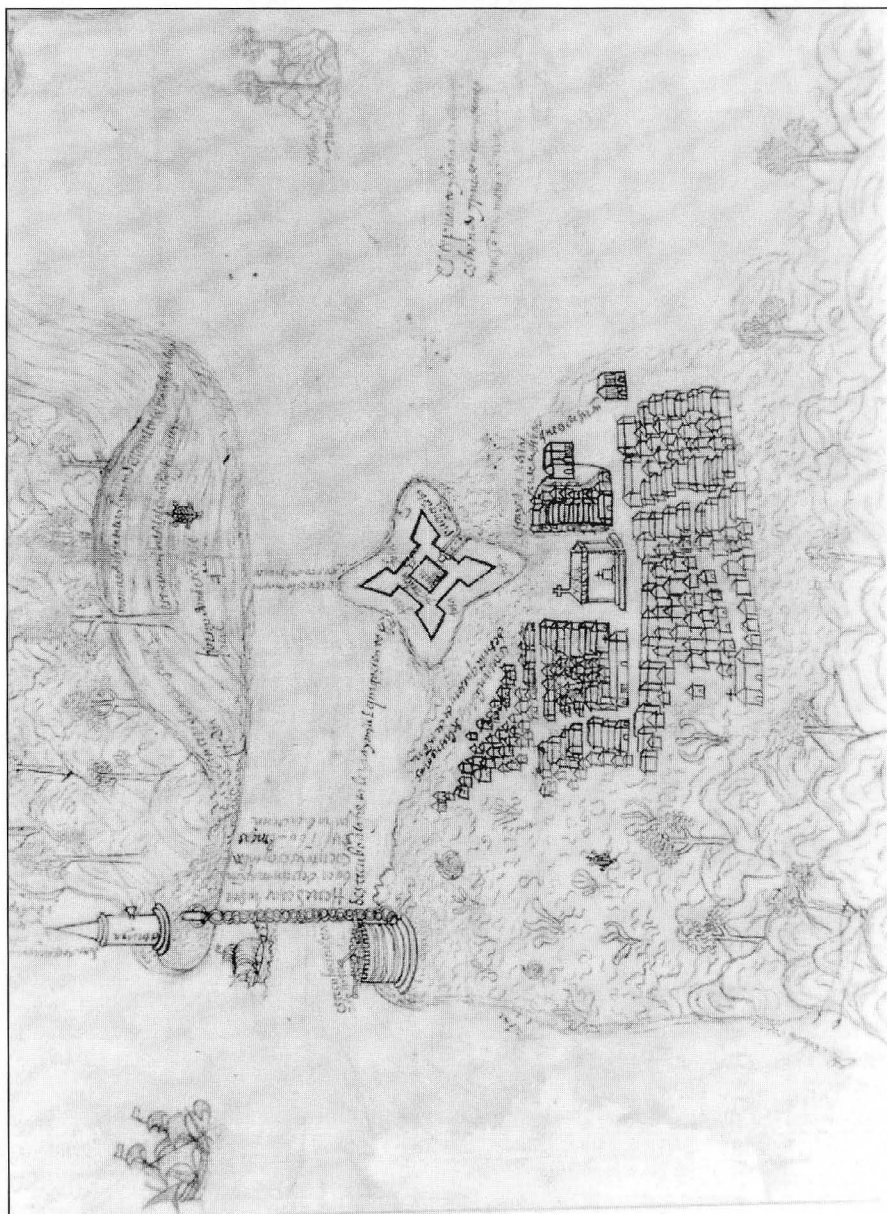
Para la mejor comprensión de la evolución de la ciudad y de las aportaciones que, en cada momento se producen, nos parece necesario considerar, dentro de esta etapa colonial, al menos, dos ámbitos urbanos diferentes: la ciudad intramuros y la ciudad extramuros.

III.3.1.– La ciudad intramuros. La Habana Vieja

Anteriormente, al considerar los sistemas defensivos de La Habana, vimos como quedó constituida una cerca amurallada que, al rodear la ciudad en su totalidad, cierra un espacio concreto, conocido como La Habana Vieja, que constituye precisamente el ámbito declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Aquí se encuentra el núcleo de lo que fue el primer esbozo urbano de La Habana, diseñado a finales del siglo XVI, con núcleo en Plaza de Armas, desde donde se irá configurando lo que constituyó la ciudad intramuros.

La expansión de la ciudad desde la citada Plaza de Armas comienza con el trazado, en primer lugar, de tres arterias en sentido Norte-Sur, paralelas a la línea de costa y cercanas a la zona portuaria, de funcionalidad político-administrativa: son las calles Oficios, Mercaderes y San Ignacio (CAMPESINO, 1992–93).

En torno a ellas va surgiendo una trama regularizada, al clásico estilo urbano implantado por los españoles en América, donde se van instalando los equipamientos básicos: iglesias, conventos, residencia de autoridades, cárcel, aduana, etc. La cua-



Primer plano de la Habana (principios del siglo XVI).

drícula se ve completada por una serie de ejes, con dirección Este-Oeste, de vocación artesanal y comercial, que precisamente significan la continuidad urbana de los caminos de acceso a la ciudad desde el interior de la isla (de Norte a Sur: Tejadillo, Empedrado, San Juan de Dios, O'Reilly, Obispo, Obra Pía, Lamparilla, Amargura, Teniente Rey, Muralla –o Calle Real–, Sol, etc.).

A medida que, con la aparición de nuevas construcciones, se va produciendo la densificación interna de este espacio intramuros, se va consolidando una trama con plano en damero, compuesta por 12 calles en sentido Norte-Sur y 23 en sentido Este-Oeste. El trazado urbano se completa con otros elementos, también fundamentales y consustanciales a esta trama ortogonal hispana: las plazas.

Sin embargo hay que advertir que el rasgo de originalidad que tienen las plazas mayores hispanoamericanas, el de ser un centro único polifuncional, que acoge en su seno una verdadera concentración de poderes –Iglesia Mayor o Catedral, Cabildo, Palacio de Gobernador, Oficinas Públicas, Comercio, etc.– (DE SOLANO, 1986), en el caso de La Habana no se produce, sino que estos poderes y funciones se atomizan en diferentes centros:

- Plaza de Armas o Plaza Mayor, escenario y símbolo del poder político y militar
- Plaza de la Catedral o de la Ciénaga, que representa el poder religioso
- Plaza Nueva, con funcionalidad comercial y festiva
- Plaza de San Francisco, avocada al comercio exterior
- Plaza del Santo Cristo, de funcionalidad religiosa y educacional

En torno a estas plazas principales se va articulando la red viaria, al tiempo que, como veremos, en ellas se concentran vida social, económica, etc.

El primero de estos núcleos –Plaza de Armas– surge como espacio principal de plaza y, en el momento de la fundación, era abierta al mar. Al emplazarse allí el Castillo de la Real Fuerza se impregna de funcionalidad militar, actuando como una fuerza centrípeta generadora de los otros cuatro centros. En el siglo XVIII, con el barroco como eje estilístico primario y el neoclasicismo posteriormente, se construyen en ella los edificios que hoy le dan personalidad propia: La Intendencia, la Casa de Correos, Palacio de los Capitanes Generales, el Templete –de carácter conmemorativo, señala el lugar en que se ofició la primera misa en el momento de la fundación– y la casa del Conde de Santovenia, hoy Hotel Santa Isabel. El aspecto visual que hoy presenta la mayoría de estas construcciones –con la piedra al descubierto en los muros– es el resultado de haber eliminado, en los años 30, el repello cromático que los recubría (GÓMEZ CONSUEGRA, 1993).

Muy cercana se encuentra la Plaza de la Catedral, que surge precisamente como una consecuencia indirecta del proceso de militarización de la primitiva Plaza de Armas; esta especialización funcional, junto con el hecho de que un terremoto dañó gravemente la que fue primitiva Parroquia Mayor, aconsejó desplazar hacia el Oeste la función religiosa, que se trasladó a una zona vacía y sin edificar, por ser un espacio pantanoso e insano como se desprende de su primitivo nombre: Plaza de la Ciénaga. Allí, entre 1748 y 1777, se construye la catedral, el nuevo templo que se convertirá en el máximo exponente del llamado “barroco cubano”.

Atraídos por la centralidad que supone esta función religiosa, en el entorno de la Catedral, irán apareciendo un conjunto de edificios, residencia de nobles y altas

clases sociales de origen español, que acabará configurando uno de los espacios más atractivos de La Habana desde el punto de vista monumental. Aquí se encuentran, por ejemplo, la casa del Conde de Lombillo, la casa del Marqués de Arcos, la del Marqués de Aguas Claras, la del Conde de Bayona, antigua Casa de Baños, etc.

Y del mismo modo, la citada especialización político-militar de la Plaza de Armas va obligando a que las demás funciones que corresponden a todo centro urbano tengan que desplazarse a otro lugar. Este proceso, además, se hace más necesario por cuanto la etapa de dominio inglés (1762) significó la adopción de una serie de medidas librecambistas que, al menos parcialmente, luego se mantuvieron y que permitieron que, lo que había nacido como Plaza Fuerte, empezara a convertirse en una urbe comercial e industrial, basada fundamentalmente en los cafetales, caña de azúcar y tabaco.

Esta actividad económica, junto con el importante sector servicios que demandaban las largas etapas en que la flota permanecía en la Bahía de La Habana, generó una dinámica económica que, entre otros resultados, provocará el relleno total del espacio urbano, el crecimiento en altura y la monumentalización de la ciudad con edificios de gran calidad artística y constructiva; por último, consecuencia también de este proceso es la necesidad de otro espacio que sustituyera como centro urbano al primitivo de la Plaza de Armas.

Con esa función surge la denominada, en principio, Plaza Nueva, conocida hoy como Plaza Vieja, abierta entre las calles de San Ignacio y Mercaderes. Aunque el espacio abierto como tal existía ya en el siglo XVI, será en el XVII y XVIII cuando se consolide en su función de nueva centralidad. Precisamente se considera ésta como la primera tentativa de planificación urbana dentro de la ciudad y, en este sentido, la plaza se organiza como espacio público polivalente, con función residencial, pero también consagrado a la vida social y económica; concebido como lugar de reencuentro e intercambio, el verdadero foro de la ciudad hasta el siglo XIX (MAHTAR M'BOW, 1985).

En ella se conjugan armónicamente espacios privados y públicos, pues a la función residencial que, normalmente, cumplen las plantas altas de los edificios, se une también una función artesanal o industrial –desarrollada en los bajos– y comercial, localizada tanto en algunos locales de las plantas bajas como en los claustros porticados o logias que preceden a las edificaciones. La personalidad propia de la plaza se la otorgan, además, el conjunto de edificios que han sobrevivido a las vicisitudes del tiempo: antiguo Colegio de El Salvador, casa de las Hermanas Cárdenas, casa del Conde Lombillo, casa de Esteban José Portier, casa de Franchi Alfaro, casa de José Martín Félix de Arrate y Acosta, casa de Pedro Alegre y casa de los Condes de Jaruco.

Los cambios y las transformaciones que ha sufrido esta plaza, tanto en los usos como en su propia fisonomía, han sido numerosas, destacando las siguientes:

- En el siglo XIX se sustituyen los techos inclinados por techos planos con pretilos rematados por copas, los balaustres torneados por rejas de hierro y los toldos por persianas y lucetas que cierran los espacios de las logias superiores³.

³ El resultado de la aplicación de algunas de estas innovaciones son consideradas como parte de la genuina personalidad arquitectónica cubana forjada a lo largo de la historia. Así queda patente en el siguiente texto, relativo a La Habana del siglo XIX: *“Es cierto que, en materia de Literatura y de*

- En 1835 la plaza prácticamente desaparece como tal, pues su espacio central se ocupa con una edificación dedicada al comercio, el Mercado Cristina, que sería demolido en 1908.
- En 1908 se dedica este espacio a parque, que perdura hasta 1952.
- En 1952 la plaza es utilizada para construir un aparcamiento semisoterrado que, de nuevo, ocupa el espacio central comprometiendo el carácter de plaza.
- En la actualidad existe un plan de rescate y recuperación de la plaza y de los edificios que la conforman –del que después hablaremos–, así como de reordenación desde el punto de vista funcional, proporcionando alojamientos en las plantas altas y ubicando nuevamente servicios en las plantas bajas (GÓMEZ CONSUEGRA, 1993).

Otro ejemplo de este tipo de plazas igualmente interesante es el de la Plaza de San Francisco, muy próxima a la Plaza Vieja, abierta totalmente al mar por el Este, con lo que facilitará la posibilidad de ubicación en su entorno de instalaciones con finalidad económico–portuaria como la Aduana, la Bolsa de Comercio, etc... De su importancia y significación histórica da idea el hecho de que, tras la culminación de lo que fue la primera conducción de aguas para la ciudad –la Zanja Real–, la primera fuente que surtía de dichas aguas se ubicó, en 1591, precisamente, en esta Plaza de San Francisco (ALONSO, 1985).

Completa este panorama la Plaza del Santo Cristo, ubicada más hacia el interior de la ciudad, muy próxima ya a la muralla occidental y, por consiguiente, relativamente alejada del área de influencia de las restantes plazas.

Esta trama urbana, compuesta por manzanas con trazado geométrico y plazas principales, se completaba con la existencia de plazuelas secundarias, subcentros de las mismas actividades desarrolladas en las que, hasta ahora, hemos considerado como plazas principales.

III.3.2.– La ciudad extramuros. El ensanche de Centro Habana

Llegados a esta situación, en plena madurez de la ciudad en lo que se refiere a funciones urbanas adquiridas –militar, administrativa, comercial, industrial, etc.– y culminado ya el proceso de densificación interna, tanto en lo que se refiere a edificios como a número de habitantes, la continuidad en la prosperidad y en el consecuente crecimiento significará que, progresivamente, empiecen a ocuparse nuevos espacios en la zona extramuros.

El poblamiento de las zonas exteriores a la muralla comenzará en torno a las vías de acceso a la ciudad, apareciendo poblados en la zona Sur –conocida como El Cerro– donde surgen barrios totalmente nuevos: Jesús del Monte, Jesús María,

Arte, se mira hacia París y hacia Italia, pero sin perder por ello de vista a Cuba; sin olvidar su raíz ibérica; al par que se define nacionalista su personalidad insular. Patios centrales, aireados balcones, galerías sombreadas por persianas, sustitución de los torneados barrotes iniciales por los arabescos del hierro, vidriera multicolor. Este es nuestro verdadero antillano modo de ser” (AGUIRRE, 1985).

Guadalupe, etc. Pero también en la zona Noroeste la expansión urbana desbordará la muralla interior de La Habana; este proceso es tan intenso y rápido que se calcula que, a mediados del siglo XVIII, aproximadamente la mitad de la población habanera vivía ya fuera del recinto amurallado.

En principio, y de forma lógica, la población que se instala extramuros es la de menor poder económico y la más deprimida desde el punto de vista social, dado que precisamente estas mismas áreas albergaban industrias y actividades poco salubres y molestas; en el Sur existían aserraderos, tasajerías –salazón de carnes– y corrales de matadero, por lo que los grupos humanos que allí se instalan son los más marginales, negros y mestizos fundamentalmente (CAPABLANCA, 1985). En la zona Noroeste, a pesar de compartir también el carácter de área excéntrica no muy deseada como lugar de residencia, es observable un cierto proceso selectivo en el poblamiento, pues es una realidad que, a partir de 1820, una parte muy significativa de sus habitantes son pequeños comerciantes, empleados y algunos artesanos; población humilde también, pero evidentemente de un nivel más alto, lo que convertía a esta área en más apetecible y codiciada por nuevos grupos sociales emergentes que ya están disputando la primacía social y política a la aristocracia española, la que hasta este momento ostenta el poder político y militar.

La comprensión de lo que, a partir de aquí, va a ocurrir en la ciudad de La Habana, requiere tener en cuenta que, paralelamente a todo este proceso urbano, se está produciendo otro de carácter socio-económico muy interesante: la formación de una nueva clase social alta, enriquecida por la actividad cañera y tabaquera o por el comercio; es una clase o grupo social cada vez más poderoso, de ascendencia criolla y claramente diferenciado de la aristocracia española –que mantiene el poder político y militar– y, en muchos aspectos, opuesto a aquélla. Esta nueva clase social –la *sacarocracia cubana*– empieza a necesitar espacios donde construir residencias en consonancia con su *status*; residencias amplias y lujosas, acordes con su alto nivel de vida y que, además, manifiesten al exterior su creciente poderío económico que, por otra parte, encierra también ambiciones y proyectos de acceso al poder político. Es, en definitiva, el grupo social que aspira a sustituir a la aristocracia española como grupo dirigente, a convertirse en el poder real y efectivo en la isla.

Pero todo este proyecto urbanístico no es posible en la zona intramuros, donde se dan dos circunstancias que lo impiden: la densificación interna no ofrece los amplios espacios que estas residencias exigen y, por otra parte, en esta zona de la ciudad es donde se concentra la otra clase alta habanera, la de origen español, la aristocracia que ejerce el poder político y militar.

En este contexto debemos inscribir la demolición de las murallas en los años 60 del siglo XIX –todavía estamos en época colonial– para unir con el centro histórico las zonas construidas extramuros, habilitando nuevos espacios por donde el crecimiento urbano fuera viable. La demolición se inicia en 1863 y habría culminado ya en 1865 pues, en esa fecha, se establece el mismo régimen normativo para intramuros y extramuros.

Las consecuencias de carácter urbano más importantes de esta destrucción de las murallas son dos: a) por una parte, se habilita –sin separación física respecto a la ciudad antigua– el espacio deseado para la ubicación de aquella nueva clase alta –la

sacarocracia— que empieza la construcción de un interesante ensanche en lo que hoy se conoce como Centro Habana, ensanche que tendrá como eje principal el Paseo del Prado; b) en segundo lugar, la destrucción de la cerca libera el amplio espacio que ocupaba la muralla misma y su glacis, con lo que se abren interesantes posibilidades de un cinturón verde de magnitud extraordinaria, si bien advertimos de antemano que el destino que finalmente se les dará a estos espacios no será siempre éste.

Sin perjuicio de que, más adelante, nos ocupemos de nuevo y con detalle de lo acontecido desde el punto de vista urbano en esta zona, parece obligado adelantar ahora que esta operación urbanística conllevará el progresivo desplazamiento de determinadas funciones desde La Habana Vieja hacia lo que fue zona de extramuros. De este modo, en una ciudad como La Habana, en la que no había existido un barrio exclusivamente comercial, siendo un hecho constatado la yuxtaposición de viviendas y establecimientos (LUZÓN, BAILA y SARDAÑA, 1990), se produce ahora el desplazamiento del centro de la actividad económica hacia lo que recibe el significativo nombre de Centro Habana, al tiempo que se inicia ya el proceso —que se agudizará después— de degradación del casco histórico. En realidad simplemente asistimos, en el caso de La Habana que nos ocupa, a lo que parece ser una constante histórica general: *“el mero hecho de que se detecte el deterioro, el abandono, la tugurización en muchos casos, del centro histórico, pone de manifiesto un dato capital para su historia y la de la ciudad en su conjunto: el núcleo urbano originario ha cesado progresivamente en su aportación de valores infraestructurales a la sucesiva actualización de la estructura funcional en crecimiento”* (VIVES, 1986).

III.3.3.—El Paseo del Prado y el Ring de La Habana

Son las dos realidades urbanas inmediatas a la demolición de las murallas, aunque su conformación definitiva supera la época colonial y se adentra en la etapa de la independencia, en las primeras décadas del siglo XX. Siendo su origen el mismo —la expansión urbana propiciada por la desaparición de la barrera física que constituía la muralla— se trata de dos hechos bien diferenciados, en cuanto que, en un caso —El Paseo del Prado— existe una actuación coordinada, una cierta homogeneidad a la que responden las edificaciones y demás elementos urbanos. En cambio, en el segundo caso —el Ring de La Habana— lo que encontramos es una yuxtaposición de elementos que responden cada uno a circunstancias y momentos diferentes y que, en la mayor parte de los casos, apenas guardan relación unos con los otros; la única relación directa que existe entre todos y cada uno de ellos es su ubicación que, en todos los casos, es la misma: el espacio que antes ocupaban lo que fue el lienzo de muralla occidental y su glacis.

En el Paseo del Prado nos encontramos una operación urbanística, perfectamente fundamentada en el ascenso imparable de la sacarocracia cubana, y cuyo resultado —dentro de la heterogeneidad de estilos e influencias que la ciudad de La Habana acoge en su seno— nos presenta un perfecto modelo de ensanche estructurado en torno a una arteria principal. Por otra parte, este modo de actuar no es ni mucho menos insólito, pues precisamente una de las maneras constatada, entre otras, de proyec-



Expansión extramuros de la Habana según plano de José M.^a de la Torre de 1812

ción de los grupos criollos en el ámbito urbano es *"la utilización funcional de los suburbios o arrabales con valor de alternativa política a la administración metropolitana, incorporando en ocasiones el hinterland mediante 'islotas' urbanos"* (VIVES, 1986).

Formalmente es, en realidad, una arteria doble, separada por un amplio y espacioso paseo peatonal central, en el que la vegetación y el mobiliario urbano crean un ambiente especialmente ameno y atractivo; a todo ello se añade la consecución, merced al arbolado, de una amplísima y continuada zona de sombra que, en un clima como el cubano –agobiante en muchos momentos– supone casi penetrar en un mundo diferente. El otro elemento definitorio del Paseo del Prado son los dos lienzos de edificaciones que, a ambos lados, siguiendo el modelo de casas–quinta, flanquean el paseo y sus dos avenidas laterales.

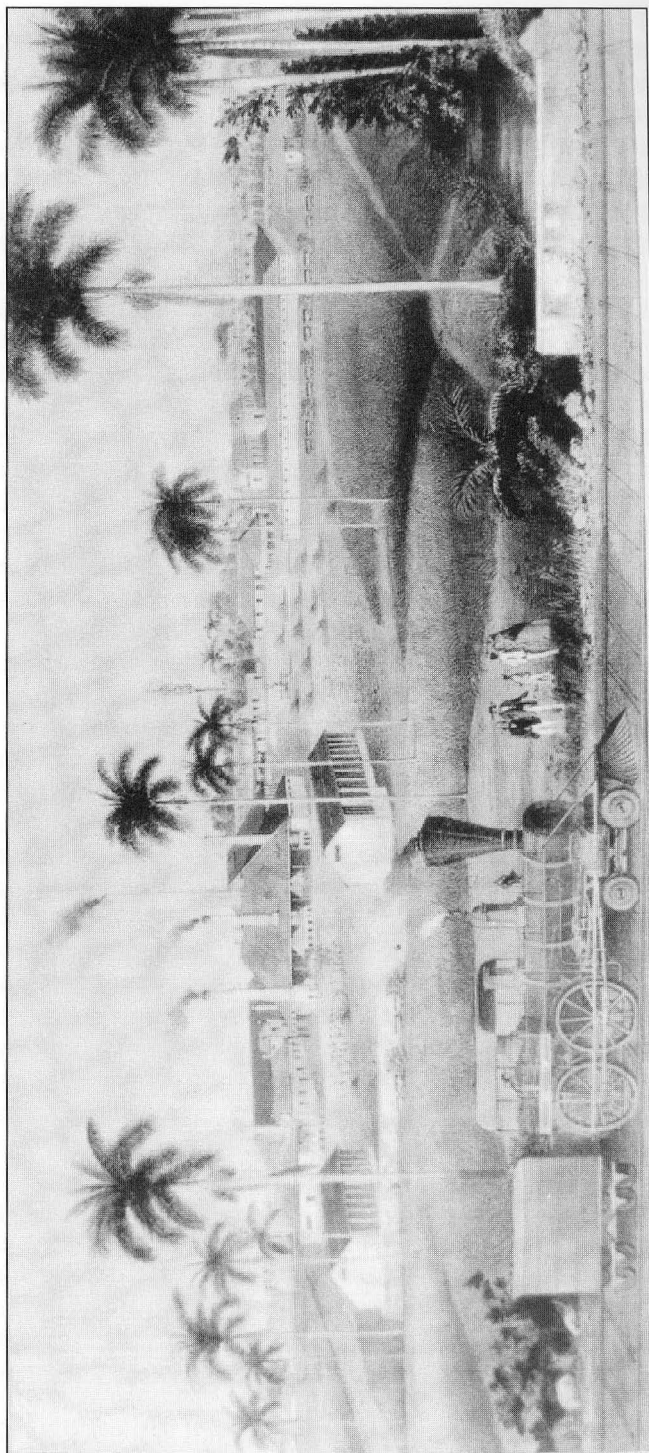
En cuanto al denominado Ring de La Habana, en el amplísimo espacio dejado libre por la muralla, en principio se concibe la posibilidad de dedicarlo a zonas ajardinadas, lo que supondría dotar a la ciudad de un extraordinario cinturón verde interior, una especie de gran pulmón entre la densificada Habana Vieja y la nueva ciudad que ahora está naciendo. Sin embargo muy pronto se impondrán otros intereses, haciendo acto de presencia la especulación y destinando este espacio a las más diversas finalidades. Pero todo esto, aunque se inicia ya en época colonial, tendrá su culminación tras la independencia, por lo que volveremos posteriormente a considerar el tema.

III.4.– La Habana durante el período republicano (1898–1959): la simbología del nuevo régimen.

Con la independencia respecto a España, Cuba se transforma en una neocolonia en la que, al tiempo que se produce la unión del poder político y económico, tiene lugar la asimilación del modelo cultural de los Estados Unidos, contribuyendo todo ello a acentuar la macrocefalia de la capital. El espacio unitario de la antigua colonia suponía que cada ciudad contaba con su propia estructura, en tanto que, con la independencia, el espacio de cada una de estas ciudades se verá quebrado siempre en función de la preponderante capital. Incluso ésta rompe también su espacio interno, se zonifica, se funcionaliza, se especializa, al tiempo que el nuevo régimen va dejando su impronta y su huella en la ciudad (GAVIRA, 1976). Esta macrocefalia de la capital, en contraste con el mundo rural y ruralizado del resto de la isla, organizado totalmente en torno a los centrales azucareros, explica que la Cuba de 1959 haya sido definida como *"161 centrales y una capital"* (RALLO, 1959).

Sin embargo, la independencia no supuso un corte radical en lo que a evolución urbana se refiere; bien al contrario se mantuvieron las grandes líneas ya diseñadas en los últimos años del período colonial: continuó el avance hacia el Oeste y hacia el Sur, al tiempo que se densifica y estructura definitivamente el Ring. Asistimos, por consiguiente, a la etapa en que se va a completar el actual espectro monumental de La Habana, pues éste es el momento en que surgen un conjunto de edificaciones que, sin estar integradas en la zona declarada como Patrimonio de la Humanidad, sin embargo tienen un valor indudable y, en muchos casos, constituyen una parte importante de la actual simbología de La Habana.

Surgieron aquí ya en el XIX lujosas casas particulares (casas–quinta dotadas de



Ingenio azucarero con ferrocarril, en las proximidades de La Habana, a mediados del siglo XIX

jardines), manufacturas de tabacos, la primitiva estación ferroviaria y el Campo de Marte para maniobras militares; en el XX sigue el proceso con la construcción de grandes teatros, significativos edificios industriales y gerenciales (Edificio Bacardí, por ejemplo); centros comerciales —como la Manzana de Gómez— que patentizan el traslado de las funciones comerciales desde La Habana Vieja a Centro Habana; hoteles de lujo (Hotel Inglaterra, Hotel Sevilla, Hotel Plaza); edificios de carácter social, como los Casinos o Sedes Regionales Españolas; la versión criolla de este mismo tipo de edificios sociales: los llamados Liceos Artísticos y Literarios, etc.

Y el lugar más representativo de todo esto que decimos será el llamado Centro Cívico; una enorme plaza, presidida hoy por la estatua de José Martí, que acumula en su entorno una enorme cantidad de edificios, de innegable grandiosidad, aunque constituyen piezas aisladas unas de las otras, en tanto que no guardan entre sí relación estilística prácticamente alguna.

Pero todas las realizaciones expuestas hasta ahora respecto al espacio urbano que consideramos están, en realidad, a caballo entre los últimos años de la etapa colonial y las primeras décadas del período republicano; si en este mismo período buscamos aquello que supone aportación propia del nuevo régimen político, deberemos fijar nuestra atención en el afán de crear una simbología constructiva que represente la imagen internacional de la nueva República de Cuba.

Dos son las edificaciones que mejor responden a esta función simbólica del nuevo poder: el Palacio Presidencial (hoy Museo de la Revolución) y el Capitolio Nacional (hoy Academia de Ciencias de Cuba). El primero de estos edificios se ubica en una zona septentrional de lo que fue la muralla occidental, mientras que el Capitolio —con la amplísima plaza que le precede— será ubicado más al Sur, enlazando directamente con el Paseo del Prado a través de la Plaza o Centro Cívico.

En ambos casos nos encontramos con un claro afán de grandilocuencia, con un lenguaje arquitectónico pleno de teatralidad, en el que la creatividad fue totalmente sustituida por la búsqueda de una imagen espectacular y por la imitación de los modelos estadounidenses.

Dentro de este mismo período de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, dando la cara al mar en su fachada septentrional, debemos citar también el Malecón Habanero, lienzo arquitectónico continuo, llamativo tanto por la arquitectura misma como por su variado colorido, que cierra el ensanche de Centro Habana por el Norte; se trata de un conjunto residencial, con vocación recreacional y turística, una especie de ciudad—balneario adosada al centro urbano, que, a pesar de no ser comparable ni por su antigüedad ni por su entidad arquitectónica con La Habana Vieja, frecuentemente, ha sido utilizado como tarjeta de presentación visual de la ciudad.

Y si de todo este conjunto de ciudad extramuros —la que empieza su expansión en el XIX como consecuencia de la demolición de las murallas y culmina a lo largo del siglo XX— tuviésemos que dar una impresión de síntesis desde el punto de vista arquitectónico, la única expresión que podría definir la realidad de La Habana es la de una ausencia total de unidad, la de una heterogeneidad continua y manifiesta.

En principio, en la zona del Paseo del Prado, el ensanche protagonizado por la sacrocracia cubana en la segunda mitad del XIX, se observa una cierta coherencia estilística. El grupo social de nuevos ricos esclavistas, de ascendencia criolla, como

respuesta al barroco cubano impulsado por la aristocracia de origen español, se acercan a una especie de neoclásico que, aunque muy variado, guarda una cierta unidad.

Pero a partir de aquí se produce ya una verdadera explosión estilística. Los comerciantes españoles —una clase también próspera y poderosa— utilizan los más diversos estilos tradicionales de origen español: románico, gótico, plateresco, hispanoárabe, eclecticismo catalán, etc.; los grupos cubanos optan por formas no españolas, continuando la línea del neoclásico y recurriendo igualmente a la inspiración en el Renacimiento italiano y francés; desde el momento en que Cuba se convierte en campo de actuación privilegiado para el capital norteamericano, se imponen las líneas estilísticas inspiradas en la arquitectura de este país; a todo ello hay que unirle un estilo híbrido, practicado por los mismos norteamericanos instalados en Cuba, consistente en una arquitectura de inspiración colonial cubana, con interpretaciones muy escenográficas de arquitectura tropical; completa el panorama la arquitectura oficial simbólica del nuevo Estado que, en consonancia con la dependencia también política que Cuba tiene de los Estados Unidos, se limita a imitar de forma manifiesta y grandilocuente edificios representativos del país vecino: sirva como ejemplo palpable el caso del Capitolio. Por último, a partir de 1920 surge la pugna entre la arquitectura oficial —que sigue la línea del academicismo esquemático de la arquitectura europea— y las ideas que empiezan a surgir en Centro-Europa buscando una nueva arquitectura que resolviera los problemas de las clases trabajadoras, a la par que aprovechar las posibilidades de la fabricación industrial aplicadas a la arquitectura (RALLO, 1985).

Pero la expansión de la ciudad no finaliza en Centro Habana; al tiempo que este ensanche se va densificando, desde los primeros años del siglo XX, surge una nueva expansión más hacia el Oeste —en la zona conocida como El Vedado—, expansión protagonizada por las clases más pudientes de la ciudad y que da lugar a la formación de un barrio residencial y comercial de alto nivel económico. A simple vista hoy, el rasgo más llamativo de El Vedado respecto al entorno es el ostensible cambio de volumetría, pues aquí surgen grandes edificios dedicados a apartamentos, comercio de lujo, oficinas, salas de cine, emisoras de radio-difusión, etc.; y todo ello contenido en grandes rascacielos que repiten la imagen típica de la arquitectura neoyorkina.

Pero este parecido no es casual, pues hemos entrado ya de lleno en la época en que Cuba está totalmente controlada y dirigida por el capital norteamericano, de manera que es precisamente su cultura, costumbres, estilos, etc., lo que constituye el modelo a imitar. El uso administrativo, turístico y recreacional se acentuó en los años 50 y constituye hoy la zona turística por excelencia, donde se encuentran ubicados los más importantes y significativos hoteles que, en la mayor parte de los casos, responden a inversiones de capital extranjero ante la reciente y parcial apertura del régimen cubano a la economía de mercado en el sector turístico.

Esta nueva expansión de El Vedado encontró su límite occidental en el Río Almendares, límite que desaparece como tal desde la construcción de un puente sobre el mismo. Este hecho propicia la continuidad del crecimiento hacia el Oeste, apareciendo nuevos barrios residenciales de alto nivel, como Miramar, Country Club, Biltmore, etc... que, a pesar de la lejanía, gracias al puente sobre el Almendares y a la difusión del automóvil, quedan perfectamente comunicados con el resto de la ciudad a través de la 5ª Avenida, la mayor de la ciudad.

Esta misma expansión hacia el Oeste tiene continuidad también algo más al Sur, en lo que se conoce como Nuevo Vedado, rebautizado después como Plaza de la Revolución, expansión en la que, pese a su carácter reciente, quedarán integrados elementos históricos significativos, monumentos importantes como el Castillo del Príncipe y el Cementerio de Colón. E igualmente se produce la ampliación de la ciudad por el Sureste, en el mismo sentido que ya marcaron las líneas de expansión del XVIII y XIX en la zona de El Cerro, una expansión en este caso de carácter pequeño burgués.

Pero en todo este proceso expansivo, protagonizado por las clases más pudientes y generando siempre nuevos repartos (barrios) de alto nivel social, los pequeños pueblos de alrededor fueron quedando englobados, por lo que la Gran Habana que ahora se está conformando presenta un alto componente de anarquía, un mosaico de perímetros y trazados irregulares, en los que convive vivienda humilde y pequeña industria, con un hacinamiento cada vez mayor y pésimas condiciones de salubridad (RALLO, 1985). Por otra parte, todo esto significa que todas las nuevas construcciones que han surgido en el Ring carecían de conexión urbana con las zonas privilegiadas (Vedado, El Cerro...) de las que le separaban los barrios pobres.

Y en este contexto urbano, teniendo como instrumentos básicos todos los elementos arquitectónicos antes mencionados, un tema de extraordinario interés pero que necesitaría de un estudio aparte, es el de las intervenciones y programas de actuación urbana protagonizados en La Habana por algunos de los más significativos urbanistas del momento.

Nos situamos en los años veinte de nuestro siglo, en un contexto político de dictaduras dependientes política y económicamente de los Estados Unidos. En 1925 accede el poder el Dictador General Gerardo Machado quien, de cara a la VI Conferencia Panamericana de 1928, se plantea adecuar el marco urbano de La Habana, ofreciendo a los estadistas que deben visitar Cuba un escenario grandilocuente que impresionara y que aparentara una prosperidad general que sólo existe en las clases privilegiadas. Todo ello, además, se inscribe en la política totalmente faraónica del Ministro de Obras Públicas Carlos Miguel de Céspedes, quien, de cara al turismo norteamericano, se planteó como objetivo de su mandato convertir La Habana en el "París Tropical" o en la "Niza de América".

En este contexto histórico y en el de la evolución urbana que ya conocemos, entre la expansión hacia el Oeste de la alta burguesía (Vedado, Miramar, Country...) y la expansión hacia el Sureste (zona del Cerro), quedaba un espacio libre que penetraba hasta la trama compacta del siglo XIX, hasta la Avenida de Carlos III; se trata de la llamada Quinta de Los Molinos, muy próxima al Castillo del Príncipe, donde un equipo de urbanistas (Raúl Otero, Camilo García de Castro, Enrique J. Montoulieu y Pedro Martínez Inclán) proponen un nuevo centro urbano en la llamada "Loma de los Catalanes". Esta idea fue recogida por el propietario de los terrenos circundantes a la Loma de los Catalanes —Enrique Conill— quien indujo a la contratación de J.C.N. Forestier para que, al frente de un equipo franco-cubano de arquitectos, interviniera en La Habana⁴.

⁴ Por parte francesa formaban dicho equipo Eugene E. Beaudouin (G.P. Rome), Juan Labatut, Louis Heitzler, Theo Levau y Mille Sorugue; por parte cubana podemos citar a los arquitectos Raúl Otero, Emilio Vasconcelos, Raúl Hermida, J.I. del Alamo y los artistas Manuel Vega y Diego Guevara.

La actuación de Forestier en La Habana, circunscrita al período entre 1925 y 1930, puede contemplarse en dos órdenes diferentes: un orden próximo, conformado por realizaciones concretas y parciales relativas a ordenación vial, zonas verdes y elementos de mobiliario urbano, y un orden lejano, constituido por el Plan Director de La Habana.

El Plan Director de La Habana, según R. Segre –al que estamos siguiendo en esta parte concreta de nuestra exposición– *“establece la primera concepción totalizadora de la ciudad en el siglo XX. Sin embargo posee la limitación de constituir una propuesta esencialmente formal y restringida a la cualificación estética del término municipal de La Habana, sin comprender el diseño concreto de los municipios colindantes integrados en la conurbación metropolitana de La Gran Habana, que sin embargo, une entre sí a partir del trazado del primer sistema de carreteras de circunvalación: Marianao, Regla, Guanabacoa, etc.”*

Con el esfuerzo de síntesis a que obliga un trabajo de este tipo, apuntemos que los fundamentos del Plan Director de La Habana se resumían en los siguientes puntos: a) regularización del sistema vial; b) valorización del marco paisajístico y creación de áreas verdes; c) creación del marco monumental a los símbolos del Estado; d) diseño del marco funcional que requería el creciente turismo.

Dado que no podemos entrar en el detalle concreto de cada una de estas facetas del Plan Director, limitémonos a decir que su aplicación no trascendió más allá de fragmentos urbanos acordes con el “decoro” requerido por el Gobierno de Machado. Entre los factores que explican la no culminación del Plan se pueden señalar: la crisis económica de 1929, la caída de la Dictadura de Machado y la ausencia de propuestas para mejorar barrios humildes y de pequeña burguesía.

Y entre las aportaciones positivas del Plan Forestier se encuentran: 1º/ El trazado vial que, aun en su aplicación fragmentaria, otorgó mayoría de edad a la ciudad. La cualificación espacial y formal del ámbito urbano, sólo alcanzada en algunas plazas coloniales y en los ejes viales trazados por Tacón en el XIX, se extendió a los barrios burgueses a lo largo del eje Vedado–Miramar. 2º/ El mobiliario urbano introducido por Forestier (rediseño del Paseo del Prado, intervención en la zona del Capitolio, etc.) significó una aportación fundamental para la valorización estética de la ciudad. 3º/ Forestier luchó por la utilización paisajística de las riquezas naturales de La Habana: suaves declives, vegetación exuberante, escenario lumínico y cromático. Aunque en algunos proyectos (Parque Central, Parque de la Fraternidad, Jardines del Capitolio) hubo de someterse a la rígida geometría del marco arquitectónico, supo utilizar la diversidad cromática y formal de la naturaleza tropical: la linealidad de la palma real; la volumetría o espacialidad de la ceiba o el jagüey; la voluptuosidad del helecho o la malanga, etc. 4º/ La definición del Centro Cívico, como gran espacio público cuyo centro estaría dedicado a la memoria de José Martí, establece el componente funcional urbano más trascendente de todo el Plan Director. Este proyecto quedará materializado en los años 50, aunque alterando el diseño monumental originario y sin que adquiriera el carácter de centro urbano previsto por Forestier (SEGRE, 1985).

Esta línea de actuación, conducente a una renovación y modernización urbana de La Habana, con el mismo trasfondo de utilizar el urbanismo como instrumento de prestigio de un régimen dictatorial, fue recuperada en los años 50 por Fulgencio

Batista, quien patrocinó la formación de otro equipo de arquitectos —entre los que se encontraban José Luis Sert y Paul Lester Wiener— que, en 1956, elaboraron otro Plan Director para La Habana que no llegó a ponerse en práctica. De ello algunos autores se congratulan, porque la zona colonial y la del siglo XIX habrían recibido heridas difíciles de restañar. Se contemplaba borrar el centro histórico y, en su lugar, llenar el área con torres modernas para oficinas. Sert y Wiener, como buenos arquitectos modernos, demostraron en asuntos de apreciación histórica la misma ceguera que los grandes maestros del modernismo como Le Corbusier y Gropius (GASPARINI, 1986). Los efectos de esta intervención no podemos constatarlos porque, como es sabido, en 1959 el ejército revolucionario de Fidel Castro derrocaba la dictadura de Batista e inauguraba un nuevo período histórico: La Revolución.

III.5.— Actuaciones urbanísticas desde 1959

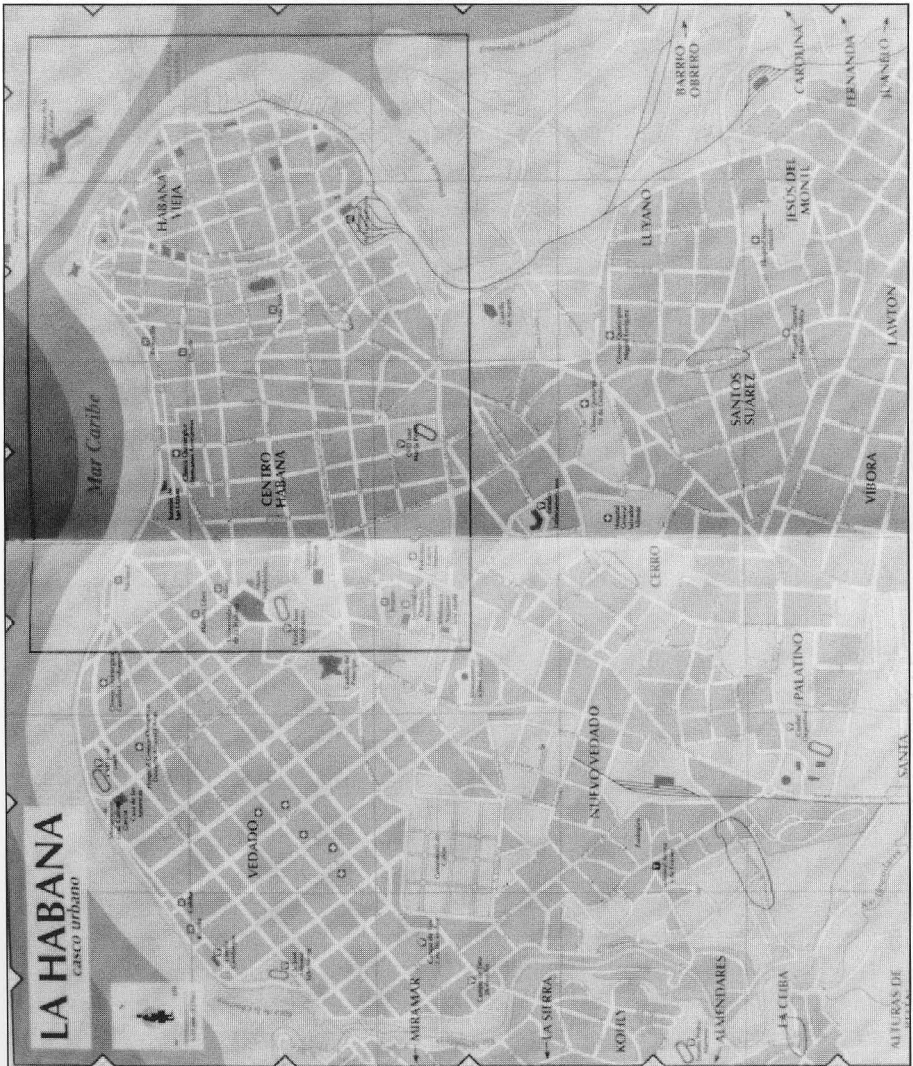
Ya desde el momento en que la funcionalidad de centro urbano se fue desplazando hacia Centro Habana, al tiempo que iban apareciendo nuevos núcleos residenciales —Vedado, Country Club, Miramar, Plaza de la Revolución, etc.— La Habana Vieja entró en un proceso de degradación física continuada y progresiva, quedando relegada a un muy segundo plano por la pérdida de significación de sus funciones políticas, administrativas y económicas.

Este proceso, aunque iniciado tiempo atrás, culmina y se hace especialmente patente en el período posterior a la Revolución. El nuevo régimen político nacido de la misma, ocupado en otros problemas —consolidación del nuevo Estado, supervivencia del mismo, nueva organización económica, establecimiento de una nueva red de relaciones internacionales, etc.— apenas se ocupa de este proceso de degradación urbana y, en principio, deja que los acontecimientos sigan el mismo rumbo que ya habían tomado en períodos precedentes.

Por otra parte, el hecho básico del que se derivan una gran parte de los problemas urbanos de La Habana, su macrocefalia en relación al resto del sistema de poblamiento cubano, sigue siendo una realidad clara; es bien cierto que, inducido por la primera (1959) y segunda Reforma Agraria (1963), así como por la difusión del sistema industrial, se ha observado una tendencia al equilibrio territorial; pero no es menos verdad que, pese a ello, los dos millones de habitantes de La Habana y su densidad de población —2.766 hab/km²— (MONTIEL, S., QUINTELA, J. et al. (1991)) siguen suponiendo un reto no fácil de afrontar y de consecuencias poco positivas de cara a la conservación y recuperación del casco histórico.

En este contexto se plantean en las zonas más antiguas de la ciudad una serie de graves contradicciones entre las que se pueden destacar:

- a) La Habana Vieja, la zona más significativa y valiosa desde el punto de vista histórico y artístico, donde se ubican los principales monumentos de la ciudad, se ha convertido en un área social y económicamente marginal.
- b) Reducida a la función residencial, La Habana Vieja se utiliza como solución habitacional para las familias que no disponen de otra vivienda.



Trazado urbano de la Habana en la actualidad.

- c) En estas condiciones, el uso directo de estos edificios más antiguos, sin una política paralela de reparaciones y remodelaciones, significa el deterioro manifiesto y progresivo de las edificaciones.
- d) A la situación anterior debe añadirse que, con el paso de los años, no sólo no disminuye la presión demográfica sobre esta zona, sino que aumenta considerablemente. Los resultados serán: el hacinamiento humano en los edificios, uso irracional de los inmuebles, sucesivas fragmentaciones internas para dar cabida a más familias (construcción de entrepisos, "barbacoas"), etc.
- e) Como todo esto tiene lugar sin apenas alguna acción conservacionista sobre los inmuebles, La Habana Vieja es víctima de una importante contaminación ambiental, de continuos derrumbamientos espontáneos y de demoliciones forzadas.

Las primeras tomas de conciencia por parte del gobierno revolucionario para afrontar la cuestión, aunque tempranas en el tiempo, mostraron cómo el problema había adquirido ya tales dimensiones que le desbordaba claramente, por lo que la única actuación inmediata constatada fue la de intentar dinamizar la vida cultural de la zona ubicando algún museo y otras instalaciones culturales.

Un preinventario de construcciones de interés realizado por la Comisión Nacional de Monumentos a mediados de 1970, aunque no tuvo apenas repercusiones prácticas, sirvió al menos para conocer el material urbano sobre el que se debía actuar.

En 1976 se elabora un "Anteproyecto de Plan Director para la Conservación, Restauración y Revitalización del Centro Histórico de La Habana Vieja", bajo los principios de que la construcción renovada no puede ser puesta en peligro por la degradada limitrofe, así como de que los habitantes afectados no deben ser trasladados fuera del casco histórico, sino acomodados en casas bloque de edificios desocupados o ya saneados.

Con la adopción de estos principios se intentaba hacer realidad en La Habana lo que constituye una idea básica —pero no siempre aceptada— para las actuaciones en centros históricos: "la recuperación de los mismos debe hacerse con la población que hoy los habita". Según los defensores de este criterio, fue esta población la que permitió que dichos centros aún existan —pues lo que no es vivido es lo que más se destruye— y sería un nuevo acto de injusticia —sumado al de la marginalización que densifica y tuguiriza la población de los centros históricos— recuperar estas áreas de la ciudad para entregarlas a los sectores sociales que las abandonaron antes (HARDOY, 1986).

Pero este axioma puede ser matizado, pues hay también quien piensa que, en este tema, se ha exagerado un poco; que frecuentemente se ha creado un mito acerca de la intocabilidad de los habitantes de los centros históricos. A veces los moradores de muchos edificios históricos crean un nivel de tuguirización altamente dañino: modificaciones espaciales, demoliciones interiores, abertura de boquetes, destrucción de pinturas, construcción de tabiquerías, instalación de tuberías de agua sin los debidos desagües, cocinas sin ventilación para el humo, colocación de clavos, cables y ganchos, etc. Además —siguen argumentando los defensores de esta segunda forma de ver las cosas— hay que tener en cuenta el hacinamiento insano de gran número de

familias amontonadas en estos “tugurios–palacio”, habitantes que muchas veces nada tienen que ver con la “riqueza testimonial que no debe desplazarse”, porque se trata de personas ajenas al lugar y a la ciudad, que fueron desplazados por la movilidad interna campo–ciudad. Por eso es incongruente sanear y acondicionar casas deterioradas si luego las ocupan gentes sin trabajo (GASPARINI, 1986).

Pero, dejando al margen esta polémica, el caso es que en La Habana se intenta ir aún más lejos, pues en la planificación se contempla, incluso, que de los trabajos de renovación urbana, lejos de hacer intervenir a profesionales de la construcción y la restauración, se ocuparán los microbrigadistas (véase: PADRÓN LOTTI; CUERVO MASONÉ, 1990–1991) y los propios usuarios con asesoría técnica pública⁵ (CAMPESTINO, 1992–93).

La experiencia cubana en planificación regional y urbana –corta en el tiempo, pero relativamente intensa– (PADRÓN LOTTI, 1985; FERNÁNDEZ NUÑEZ, 1985) dio como resultado un ambicioso y bien elaborado Anteproyecto que, sin embargo, tampoco tuvo la aplicación intensiva e inmediata que la situación demandaba y, en consecuencia, sus resultados no fueron lo suficientemente eficaces. No obstante se abordaron medidas de saneamiento, dirigidas especialmente a lograr efectos visuales, como repintado de algunas fachadas y restauración de ciertos edificios de interés histórico. Medidas claramente insuficientes y puntuales que no resuelven la situación, si bien no debe olvidarse la magnitud del problema, dado que tan sólo en el casco histórico existían 907 edificaciones afectadas por problemas graves en las que era preciso intervenir.

Será en 1986 cuando, en el marco del mismo Anteproyecto citado y contando, además, con otro documento auxiliar –Regulaciones Urbanísticas para la ciudad de La Habana⁶ –, se constata una verdadera política de renovación y recuperación en La Habana Vieja, enfrentándose como problemas más importantes a los que se expresan a continuación.

- a) Densidad de población, una de las más altas del país.
- b) Sobreexceso de unidades de vivienda y construcción de entresijos y barbacoas.

⁵ Se trata de una fórmula de intervención directa del ciudadano sobre los edificios encaminada no sólo a implicarle en la cuestión de la recuperación y restauración urbana sino también a reducir al mínimo los costes. La idea tiene como base el principio de: “la energía empleada en derruir, aprovecharla en reparar” (Al respecto, véase MESÍAS GONZÁLEZ; MORALES MENCAL, 1985). Por otra parte, sin necesidad de esta fórmula concreta de actuación directa de los ciudadanos, en todas las experiencias de rehabilitación de cascos históricos, “ha sido comprobado que el costo por unidad de superficie en la rehabilitación de una antigua vivienda tugurizada es inferior al costo de una nueva vivienda convencional de interés social financiada –mejor dicho, subsidiada– por el Estado” (HARDOY, 1986).

⁶ Las Regulaciones Urbanísticas son el “conjunto de condiciones y disposiciones que desde el punto de vista de la acción constructiva, la edificación, las vías, las redes técnicas y otros aspectos administrativos y legales, controlan y organizan la estructura y el crecimiento de un área urbana”. Es así mismo posible definir las Regulaciones como “la forma y el modo mediante los cuales las premisas y otros aspectos que establece el Plan Director pueden llegar a ser puestos en práctica” (FERNÁNDEZ NUÑEZ; IGLESIAS DÍAZ, 1989).

- c) Numerosas edificaciones antiguas, incluidas viviendas, en mal estado y en grave proceso de deterioro, sobre todo en el área Sur (Paula y San Isidro).
- d) Presencia en las plantas bajas de talleres y almacenes.
- e) Contaminación provocada por la Bahía y las industrias cercanas, sobre todo en el Sur.
- f) Déficits infraestructurales, con clara insuficiencia de instalaciones gastronómicas y comerciales en general.
- g) Problemas de tráfico, falta de aparcamientos y de zonas verdes.

En este contexto, tras una jerarquización de problemas e incluso un estudio exploratorio de la opinión y criterios de la población residente, el Anteproyecto de Plan Director establecía:

1º/ Acciones a corto plazo:

- Impedir creación de nuevos almacenes y desactivar los existentes.
- Reducir al mínimo las demoliciones.
- Apuntalamiento y consolidación de los edificios más deteriorados.
- Recuperar y acondicionar edificios subutilizados, otorgándoles funciones de centro, principalmente viviendas.
- Remozamiento general de las fachadas.

2º/ Acciones a medio y largo plazo:

- Reducir densidad poblacional.
- Conservar fachadas y áreas originales deterioradas y reconstrucción de las partes perdidas.
- Promover nuevas construcciones en solares yermos.
- Recuperar edificios relevantes para funciones culturales, artísticas y sociales.
- Conservar la trama urbana y líneas de fachada, aclarando algunas manzanas para obtención de espacios libres.
- Incrementar instalaciones gastronómicas, comerciales y recreativas.
- Prioridad en conservación y restauración para las áreas críticas.
- Reactivar arterias comerciales: Obispo O'Reilly, Muralla, Montserrat y Egido.
- Desarrollar nuevos ejes artesanales, gastronómicos y comerciales en calles San Ignacio, Mercaderes y Oficios.
- Crear en las plazas principales actividades de interés cultural y recreativo (Centros tipo "A"): Plaza de la Catedral, de Armas, San Francisco, Plaza Vieja y Plaza del Santo Cristo.
- Crear, igualmente, en otras plazoletas secundarias y de tamaño medio sub-centros de actividades (Centros tipo "B"): Plazoleta de Belén, de la Luz, de Ursulinas y Parque Albear.

- Desarrollo, en pequeñas plazoletas y áreas libres, de actividades permanentes u ocasionales que complementen y extiendan el uso del casco histórico (Centros tipo "C").

A modo de conclusión, la filosofía que subyace en todo este programa es intentar no convertir el centro histórico en una zona estática; su conservación y revitalización debe conseguir convertirlo en un ente vivo dentro del contexto general de la ciudad, conjugando la finalidad residencial con otras variadas funciones: comerciales, administrativas, culturales y turísticas⁷ (CAPABLANCA, 1985). En definitiva, parece que el Plan Director ha asumido y hecho suyo el que *"la única posibilidad de supervivencia de un centro urbano de características histórico-artísticas está en proporcionarle medios de automantenimiento integral. El sostenimiento de un conjunto de estas características como 'elemento cultural de prestigio' es algo que está fuera del alcance y de la realidad económica de las comunidades urbanas, alterando, por otra parte, la característica de elemento vivo en evolución que le es inseparable como asentamiento humano (...). Por otra parte, es imperativo abandonar la idea de que los conjuntos y edificios históricos sólo pueden acoger actividades 'dignificadas' por la cultura; para revitalizar realmente los centros urbanos es necesario básicamente recuperar y dar entrada al uso de la vivienda actualizada y estable, y al del equipamiento que una población residente demandaría en la actualidad (...), considerando que la degradación que produce el uso es siempre menor que la que produce el abandono por falta de utilización"* (CERRILLOS, 1986).

Este programa global de actuaciones contemplado en el Anteproyecto de Plan Director no es obstáculo para otras actuaciones más puntuales y concretas. Una de ellas, la de la Plaza Vieja, quedó ya aludida anteriormente, si bien quizá convenga ahora remarcar algunas ideas para dejar constancia de la magnitud y de la complejidad del problema.

Y puesto que antes hemos narrado algunas de las vicisitudes concretas vividas por esta plaza, podemos pasar directamente a exponer que, en 1978, prestando su colaboración la UNESCO, se comienza el Anteproyecto de Restauración de la citada plaza que, en su etapa final, debía conducir a la recuperación de las ocho manzanas que la rodean. En 1979 se establecen criterios para la recuperación de veinte edificios con fachada a la plaza, al tiempo que se continúa el trabajo de estudio de las 114 construcciones que conforman la zona. Las etapas que el proyecto está cubriendo y,

⁷ El uso turístico de estas zonas -y la obtención de los beneficios económicos que de ello se derivaría- son una constante en los proyectos de restauración y recuperación; sin embargo el desarrollo turístico precisa de otros factores en los que no se ha avanzado suficientemente, factores que, al tiempo que explican que la *"Niza Tropical"* no haya recuperado la importancia de su sector turístico de antaño, posiblemente también hayan influido en la ralentización de los procesos de reconstrucción y recuperación urbana. Entre estos factores están: insuficiencia de las redes técnicas (agua, alcantarillado, electricidad); inexistencia de una hostelería adecuada en gran parte de la ciudad; disminución -a pesar de la reciente entrada de capital extranjero- del número de plazas hoteleras por sucesivos cierres de los antiguos establecimientos; mínima calidad ambiental dada la degradación material en que se encuentra sumida una buena parte del Centro Histórico, etc. (TOMÉ FERNÁNDEZ, 1991)

en el futuro, debe cubrir hasta lograr sus objetivos son los que se reproducen a continuación.

1º/ Inventario y Análisis:

- Época de las construcciones.
- Estado de las construcciones (61% en mal estado).
- Usos del suelo (habitacional en plantas altas, servicios y producción en plantas bajas, constatándose un claro déficit de servicios).
- Altura de las edificaciones (perfil homogéneo, entre dos y cuatro plantas).

2º/ Propuestas de actuación:

- Realización de actividades culturales en plantas bajas.
- Ubicación de establecimientos gastronómicos que potencien la actividad anterior.
- Potenciación de actividad comercial: creación de locales de venta de artículos industriales y artesanales.
- Actividad hotelera: recuperación del Hotel-Palacio Cueto, en la actualidad vivienda múltiple.
- Propuesta de ubicación en la plaza de algunas actividades administrativas.
- Vivienda: permanencia de este uso en plantas altas.
- Explotación máxima de la plaza como centro de actividades culturales de gran envergadura, lo cual es posible gracias al hecho de que el conjunto que forman la plaza en sí y los portales de los edificios constituyen el espacio urbano más amplio de La Habana Vieja.

3º/ Criterios generales de intervención:

- Dado el predominio de las construcciones del XIX, intentar conservar el ambiente urbano de este siglo.
- Recuperación de lucetas y carpintería en arcadas de plantas altas, restaurando también balcones, herrerías y techos de tejas.
- Eliminación de los añadidos contemporáneos.
- Efectuar nuevas construcciones parciales.
- Recuperación del espacio de plaza eliminando el aparcamiento semisoterrado.
- Promover la actividad peatonal, vinculando ésta a las futuras calles comerciales de San Ignacio y Mercaderes (MAHTAR M'BOW, 1985).

En esta situación, conjugando una política de restauración general con proyectos concretos de actuación sobre áreas específicas y con intervenciones concretas patrocinadas desde el exterior, nos encontramos en el momento en que se escriben estas líneas. No obstante, ante los ojos del visitante extranjero, parece bastante obvio que los problemas político-económicos internos de Cuba –cada vez más acentuados–

impiden que todos estos proyectos puedan dar los resultados apetecidos en un plazo lo suficientemente breve.

IV.- REFLEXIONES A PROPÓSITO DE LA EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA HABANA VIEJA.

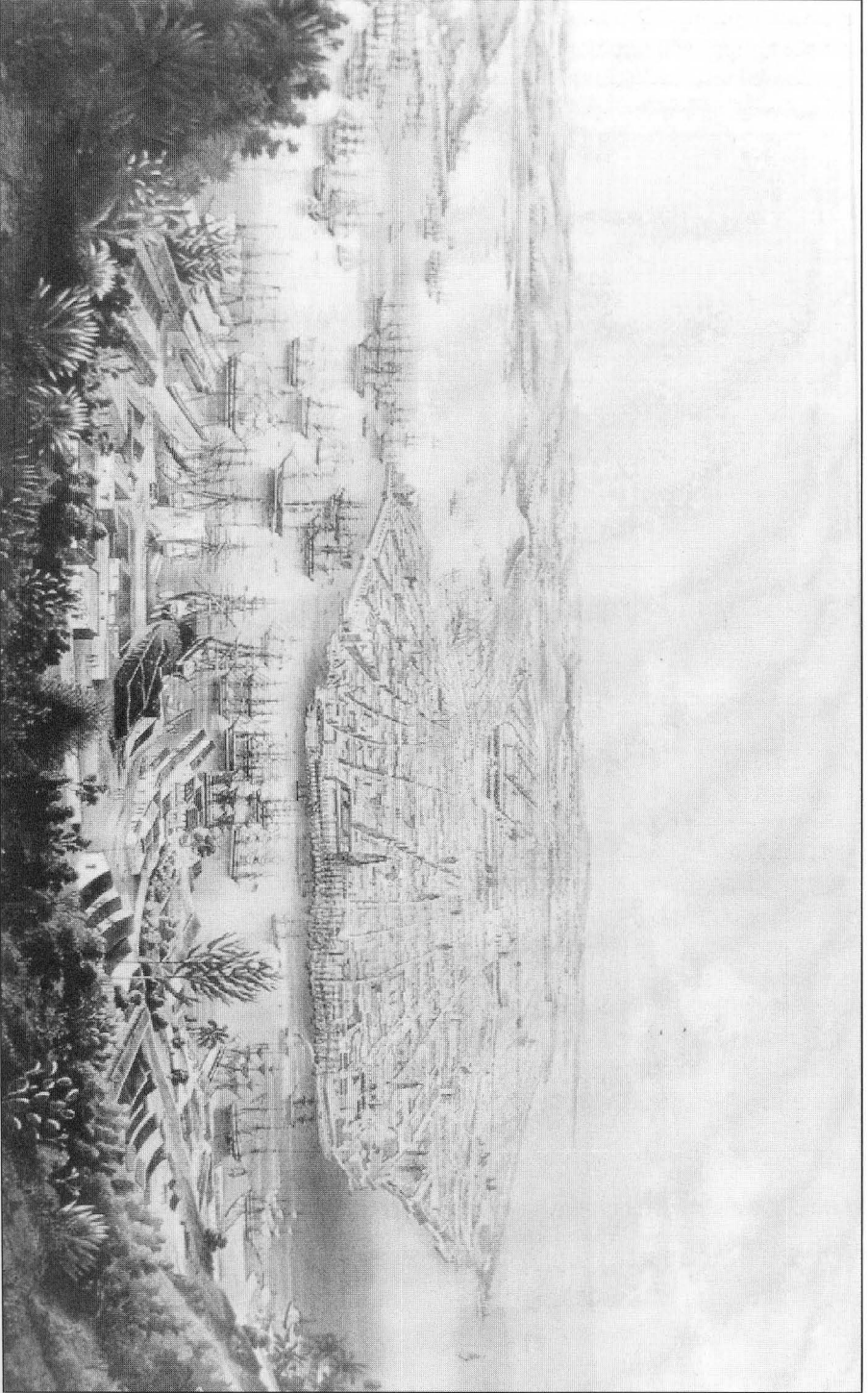
La Habana Vieja es un conjunto de 140 hectáreas, que alberga aproximadamente a 900 edificaciones individuales protegidas por su valor monumental, de las que más de 300 pueden ser consideradas como monumentos de primera categoría. A causa de ello, el acuerdo de la UNESCO sobre declaración de La Habana como Patrimonio Cultural de la Humanidad incluye su casco histórico en el grupo altamente selecto de la arquitectura universal. Este ingente patrimonio arquitectónico puede que no sea de calidad excepcional en la mayoría de sus piezas individuales, pero impresiona la enorme profusión de edificios de prestancia y valor que constituye un muestrario ininterrumpido de arquitectura desde el siglo XVI a 1959. Comprenden éste construcciones religiosas, militares, civiles y domésticas, cuyo conjunto es ingrediente fundamental para la declaración de La Habana Vieja como Patrimonio de la Humanidad en 1982.

IV.1.- Fortalezas y murallas.

En este contexto y por la importancia estratégica de La Habana, que ya aludimos, destacan las construcciones militares y defensivas –fuertes, castillos, torreones y murallas– de la ciudad. Porque La Habana, en efecto, en su origen, desarrollo y mantenimiento, hasta como mínimo principios del siglo XIX, es completamente tributaria de la Bahía, que es su razón de ser y que le permite cumplir a la perfección su función de escala obligada en la relación entre España y América. Es la de La Habana una bahía perfecta para estos fines, con esa estrecha bocana, que hasta permitía cerrarla con una cadena, y con un amplio interior, terminado en fondo de saco, que era capaz de albergar surta a la más grande de las armadas del Antiguo Régimen. La Habana, pues, en función de esta bahía y para su defensa articula un sistema defensivo que la hacía prácticamente inexpugnable. Ya se ha aludido al menos parte de ese muestrario defensivo y baste aquí simplemente consignar que, por razones hartamente comprensibles, esta arquitectura es completamente europea, destacando las obras de factura renacentista de Antonelli de los siglos XVI y XVII (San Carlos de la Punta, los Tres Reyes del Morro, torreones de la Chorrera y Cojimar) y las de Silvestre Abarca del siglo XVIII (Fortaleza de San Carlos de la Cabaña, Castillo del Príncipe, Castillo de Santo Domingo de Atarés).

IV.2.- Arquitectura monumental religiosa y civil

Respecto a este conjunto monumental conviene destacar que en general en Cuba el fenómeno de la transculturación es diferente y menos intenso que en otras regiones de América colonizadas por España, donde ya existían culturas indígenas con



Puerto y ciudad de la Habana según litografía del siglo XIX

alto desarrollo arquitectónico. Por ello durante mucho tiempo son más importantes los elementos peninsulares importados. Es en el siglo XVIII cuando el barroco produjo los monumentos de más valor de La Habana colonial, a través de sus dos fases principales: el barroco herreriano en la primera mitad del siglo y el barroco cubano, que en la segunda mitad opuso a la sobriedad característica de Herrera obras mucho más ricas en motivos decorativos como el palacio de los Capitanes Generales, el de Segundo Cabo –ambos diseñados por el arquitecto Antonio Fernández de Trevejos– y la catedral de La Habana. Otros grandes arquitectos de ese momento fueron José Arcés, José Quirós, José Pereda, Pedro de Medina –constructor del palacio de los Capitanes Generales y de la fachada de la Catedral–, Lorenzo Camacho y Manuel Pastor (EGUREN, 1995).

En el siglo XIX, como es normal, la mayor importancia de la arquitectura civil es abrumadora sobre la religiosa y se ha dicho que, en cuanto a estilo, el Templete de la Plaza de Armas, de 1828, “es una de las obras que mayor influencia ha ejercido en la arquitectura cubana... (definiendo) la evolución que tuvo lugar en el siglo XIX de las formas del llamado ‘barroco cubano’ hacia aquéllas vinculadas al neoclacisismo, que alcanzaron su auge en las quintas suburbanas del Cerro y Marianao” (MARTÍN ZEQUEIRA y RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, 1995). En estos edificios civiles del XIX, como se dijo, gran importancia tienen los dedicados a servicios, comercio o fábricas. Y en ellos el neoclacisismo puede alternar con el modernismo, regionalismo, eclecticismo e improntas foráneas del más variado cuño.

Creemos, en conclusión, que en La Habana la arquitectura monumental religiosa y civil, colonial y de primera mitad del XX, evidentemente no puede comprenderse sino en un variado palmarés de estilos artísticos –con destacado lugar para el barroco cubano y el neoclacisismo– y puede que en su análisis individual no presente edificios de categoría excepcional, pero lo que impresiona es su gran profusión en número, la existencia de muchos con valor más que suficiente y su destacada coherencia y significación en el contexto de un urbanismo ambicioso e incluso grandioso en algunas de sus realizaciones.

En el estudio del elenco arquitectónico de La Habana es chocante la significativa representación que corresponde a la arquitectura doméstica, cuya síntesis y evolución es como sigue según Eguren (1995).

Esta arquitectura tiene su expresión en la casa de patio –rectangular y de pequeñas proporciones en sus inicios–, influida fundamentalmente por la casa de patio española de estilo mudéjar, que se desarrolla de los siglos XII al XVI, especialmente por el centro y sur peninsular. Elementos del mudejarismo muy arraigados en la arquitectura colonial cubana son: madera torneada de balcones, balaustres y barandales de escaleras; puertas con clavos de hierro; escaleras interiores de dos tramos, con rellano intermedio; arco interior del zaguán de medio punto, media circunferencia o trilobulado, etc.

Esta arquitectura doméstica evoluciona a través de varios siglos y apenas se conservan muestras de la del siglo XVI. En la casa del siglo XVII, tanto en su estructura como en su decoración, son bien visibles elementos mudéjares. Era vivienda, por lo general, de dos pisos, a cuya planta baja se entraba por un zaguán, que conducía bajo un porche al patio interior, con vegetación y a veces con una fuente, y rodeado de una

galería principal con alcobas y habitaciones; al fondo quedaba el traspatio, donde se depositaban los atalajes. En la planta superior, coincidiendo con la del patio, había otra galería circular a la que se accedía por una gran escalera, e igualmente rodeada de salones, habitaciones, cocina, cuarto de baño, etc.

Son importantes elementos decorativos de esta vivienda del Seiscientos el balcón corrido de madera –balcón morisco–, el uso de la madera y el mármol, y el colorido exterior muy vivaz a base de blanco, azul y ocre.

Pero a finales del siglo XVII y sobre todo en diversos momentos del XVIII se introducen transformaciones muy significativas en la casa habanera entre las que destacan las siguientes:

- A las dos plantas de la vivienda del XVII se añade un entresuelo, de puntal bajo, que sirve de aposento a la servidumbre esclava.
- En las que se abrían sobre plazas públicas se añade un soportal, fabricado a expensas de la propia plaza. Posteriormente en todas las ciudades cubanas este fenómeno adoptaría la forma del porche corrido, típico de las calzadas.
- El zaguán queda definitivamente establecido en el eje central del edificio, pues antes podía aparecer descentrado.
- El patio rectangular puede pasar a ser cuadrado y más amplio.
- Se sustituye la gran puerta de clavos remachados por puerta de cuarterones.
- Se generaliza la mampara, que permite mayor aireación y luz y que desarrolla en decoración elementos, tallas y calados preciosistas de estilo mudéjar.
- A finales de siglo se introduce la cristalería colorista, exquisita de todo punto.

En el siglo XIX en el contexto de las casas-quinta, de inspiración neoclásica, se generaliza la reja de hierro cubana, se introducen muchos elementos decorativos importados de Europa y Estados Unidos y se enriquecen con elementos accesorios, muchos de ellos de indudable ostentación.

Como muy bien hace notar Eguren, la anterior evolución denota que *“la historia de la vivienda colonial es la de su proceso de adaptación al clima. En su desarrollo se fue alejando del prototipo de construcción del siglo XVI, de estructura cerrada, sin puertas ni ventanas, a no ser las de la fachada. Fue un proceso evolutivo de apertura a la brisa, a la luz y a la calle, buscando zonas sombreadas que la defendieran de la inclemencia del sol tropical. De ahí sus galerías interiores, balcones, corredores, soportales, así como el tamaño de puertas y ventanas; de ahí también la posterior aparición de las mamparas”*. Y toda la edificación en torno al patio, como en el Sur de España, que también tiene que defenderse de un sol cuasi tropical.

IV.3.– Urbanismo y patrimonio monumental: destrucción y recuperación

Con el patrimonio monumental caracterizado es concordante y convive en fértil simbiosis el magnífico urbanismo de la ciudad. Y así La Habana Vieja presenta un trazado majestuoso y armónico, en el que se resolvieron con ingenio la adaptación al

litoral –que es consustancial a la ciudad– el sistema de murallas y su posterior eliminación, así como los tránsitos, casi insensibles, de unos períodos históricos a otros.

Pero la declaración de Patrimonio de la Humanidad de La Habana, que se restringe a la lentilla de su casco histórico y al sistema de fortificaciones, como se dijo, debería haberse ampliado a la zona de Extramuros –parte del Malecón, Paseo del Prado, Parque Central, Capitolio, etc.–, con tantos logros arquitectónicos y urbanísticos del siglo XIX y XX, que hacen pensar en el París de la época. Por todo lo cual, urbanismo y arquitectura de La Habana del siglo XVI a 1959 son testimonios indelebles de que, durante siglos, la ciudad fue capital importante de Latinoamérica e incluso del mundo. ¡Lástima que le esperase un abandono tan lamentable!. Un abandono, con el consiguiente proceso de tugurización, que se inició ya con la expansión hacia el Oeste y con el desplazamiento de las funciones de centro urbano hacia el nuevo ensanche, para culminar en el período posterior a la Revolución, cuando La Habana Vieja sufre de un larguísimo período de inoperancia total, de inadecuación entre las políticas oficiales y la auténtica labor de protección y recuperación; todo ello conducirá a un proceso de ruina que, en muchos casos, ha sido irremediable.

Porque hoy La Habana Vieja es una ciudad decrepita, una informe y dantesca acumulación de ruinas, el conjunto urbano más caótico que conocemos. ¿Cómo es posible que se haya llegado a este estado de cosas?. Ciertamente es tan agresivo y corrosivo el clima tropical, que es obligada la referencia a este factor, como existe también la tentación tópica de referirse como causa de este caos al talante racialmente indolente del pueblo cubano. Pero con este clima y por obra de este pueblo, la ciudad vivió sus momentos más esplendorosos.

La causa más profunda se encuentra, creemos, en esos casi cuarenta años de un régimen político y económico quizás incapaz de gestionar con eficacia un casco histórico como La Habana Vieja y que ha optado por otras preferencias en sus objetivos urbanísticos. Y conviene también hacer notar que la degradación se extiende –aunque algo más amortiguada en algunos sectores– por la alledaña zona de Extramuros y por el Malecón, tanto en su fachada –azotada por los temporales de norte– como en sus calles postreras y contiguas.

Ante esta situación tan precaria, tras la “Carta de Venecia”, dictada bajo el patrocinio de la UNESCO en 1963, se inició una labor de restauración del patrimonio inmueble habanero, en principio con un enfoque algo alicorto, pues se refería a objetos muy específicos y singulares: iglesias, fortalezas, espacios urbanos ostensibles, como plazas y paseos. En 1970, al introducirse el concepto de “sitio” o patrimonio cultural, se hace posible incluir en la restauración la arquitectura doméstica de La Habana. Y en los años noventa la generalización es más amplia aún, pudiendo integrar en el salvamento restaurador cualquier pieza o elemento urbano. Es entonces precisamente cuanto el Centro de Conservación, Restauración y Museología pone también especial énfasis en la recuperación de viviendas habitadas.

Encomiable de todo punto es la obra ya realizada de restauración, con ayuda significativa de muchos países, entre ellos España y sus Comunidades Autónomas. En La Habana Vieja dicha restauración se inició a partir de sus principales plazas y las calles radiales que las unen, destacando entre unas y otras las de la Catedral y Vieja

y las calles de San Ignacio y Oficios.

No es posible ni tan siquiera reseñar los principales edificios restaurados, pero sí enfatizar que son muchos, y que, entre ellos, aparecen algunos de los más emblemáticos de La Habana. Pero no se puede silenciar que labor tan loable, e incluso de resultados en algunos casos espectaculares, no ha conseguido sino recuperaciones puntuales en el mar de ruinas y degradación que es La Habana Vieja y buena parte de su entorno inmediato.

V.- BIBLIOGRAFÍA

El evidente y creciente interés que el urbanismo habanero despierta obliga a culminar las impresiones que, hasta aquí, se han venido desarrollando con la aportación de un bagaje bibliográfico que, a modo de orientación, pueda servir al estudioso o curioso que pretenda acercarse al tema. Es por ello que, en este último apartado de nuestro trabajo, nos planteamos como objetivo realizar una selección bibliográfica que cubra la mayor parte de los aspectos que inciden y repercuten en este urbanismo de la capital cubana.

El cumplimiento de este objetivo no es una tarea simple. En la actualidad se dan una serie de circunstancias que obligan a poner en el trabajo una atención y minuciosidad especiales, si bien estas mismas circunstancias no hacen sino ratificar la conveniencia de afrontar la tarea. Algunas de estas circunstancias son las siguientes.

- El incremento reciente de los trabajos que se ocupan del análisis y el estudio, tanto de la ciudad y el urbanismo en general en Cuba, como sobre la ciudad de La Habana, en particular, es cada vez más importante. El volumen de títulos sobre el tema viene creciendo de forma continua y permanente, hasta representar hoy un más que considerable conjunto bibliográfico sobre el que, obligadamente, debe actuarse de forma selectiva a la hora de ofrecer una orientación al posible lector.
- Desde las aportaciones pioneras, con una óptica de pintoresquismo y divulgación, el estudio de La Habana ha ido adquiriendo unos niveles de especialización realmente notables, entrando en juego especialistas de las más diversas disciplinas entre las que destacan el arte, la arquitectura, la planificación territorial y, por supuesto, la geografía urbana. Sirva como prueba de lo que decimos la atención que se ha prestado al tema en revistas especializadas, no sólo cubanas⁸, sino también internacionales⁹ y, entre éstas últimas, por supuesto, revistas españolas¹⁰.

⁸ *Arquitectura/Cuba*, nº 338 -dedicado al ambiente y diseño urbano-; nº 339 -dedicado a la planificación del espacio escolar-; nº 340-341-342 -que se ocupan de la historia y la planificación en la ciudad-; nº 347-348 -dedicados a la protección monumental-, etc. *Revolución y Cultura*, nº 107 -número extraordinario: "Sinfonía inconclusa para La Habana Vieja"-; *Revista de la Universidad de La Habana*, nº 222 -número extraordinario: "La Habana: 465 Aniversario" -.

⁹ *Revista Interamericana de Planificación*, nº 28-29, dedicada a la planificación en Cuba.

¹⁰ Entre las que destacamos: *Eria. Revista de Geografía* (1991), nº 24-25. Oviedo, Dpto. Geografía Univ. de Oviedo y Cantabria. (monográfico dedicado a Iberoamérica); *Ciudad y Territorio*, (1990-91) nº 4/90 y 1/91. Madrid, M.A.P.I.N.A.P (dedicado al planteamiento urbanístico iberoamericano) y *Ciudad y Territorio*, (1985) Nº 63/64, Madrid, I.E.A.L.(monográfico dedicado a La Habana).

– Desde el punto de vista exclusivamente geográfico, el interés despertado por la ciudad de la Habana se manifiesta, igualmente, en el hecho de que ha sido objeto de estudio y atención, no sólo por geógrafos cubanos –por razones obvias– y españoles –especialmente propicios a la identidad con Cuba dada la historia común hasta 1898–, sino también por geógrafos de otras muchas y variadas nacionalidades: franceses, rusos, norteamericanos, alemanes, etc.

En este contexto general, la bibliografía que a los efectos de este trabajo más nos interesa es, lógicamente, la de carácter geográfico, más concretamente la que se centra en el estudio de la geografía urbana y el urbanismo; sin embargo, ante el objetivo de un conocimiento globalizador, resulta imposible desvincular nuestro punto de vista de otras ópticas íntimamente ligadas a la geográfica y, la mayor parte de las veces, complementarias entre sí. En esta situación se encuentran, por ejemplo, la historia, la arquitectura, la literatura de viajes, la historia del arte, etc., sin las cuales la comprensión de la ciudad resultaría imposible. Es por ello que, en las páginas que siguen, optamos por ofrecer una amalgama en la que se pueden encontrar los que consideramos títulos más representativos de cada una de estas formas de entender y comprender el fenómeno urbano.

Teniendo claro este principio básico de la conveniencia –incluso necesidad– de un análisis interdisciplinar del hecho urbano, nuestra selección bibliográfica no ha sido clasificada en función de ópticas o puntos de vista disciplinares diferentes, sino exclusivamente en función del alcance espacial más o menos globalizador que cada uno de los títulos tiene. Por ello esta selección bibliográfica la presentaremos agrupada en tres grandes conjuntos: 1º. obras generales y relativas al urbanismo hispanoamericano; 2º. obras referidas globalmente a la isla de Cuba; y 3º. obras que se ocupan fundamentalmente de la ciudad de La Habana.

Por razones completamente lógicas –se trata de avanzar desde lo más general a lo más particular–, el número de títulos que han quedado integrados en el primer apartado es el más reducido, en tanto que los apartados referidos a Cuba en general y a La Habana en particular se encuentran relativamente equilibrados. La lógica de que el último apartado fuese el más numeroso se rompe por el hecho de que muchas obras catalogadas en el apartado segundo – su tema es el urbanismo, urbanización, sistema de ciudades en Cuba, etc. – podrían haber sido integradas igualmente en el apartado tercero, pues el núcleo central de su estudio lo constituye la ciudad de La Habana, única gran urbe cubana y centro desde el que se organiza todo su sistema urbano.

V.1.– Obras generales y relativas al urbanismo hispanoamericano

AA.VV. (1963): "La arquitectura en los países en vías de desarrollo". La Habana, Ponencia presentada por la Sección Cubana al 7º Congreso de la Unión Internacional de Arquitectura.

AA.VV. (1989): *I Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Monumentos. Acta de Camagüey*. Camagüey.

AA.VV. (1989): *La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden*. Madrid, CEHOPU.

- AA.W. (1990): *II Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Monumentos. El patrimonio cultural iberoamericano: presente y futuro. Documento final*. Camagüey.
- AA.W. (1991): *III Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano: "Patrimonio Culto y Oculto"*. México, Universidad de Guanajuato (Inédita).
- ANGULO ÍÑIGUEZ, D. (1942): *Bautista Antonelli. Las fortificaciones americanas del siglo XVI*. Madrid, Ed. Hauser y Menet.
- BUSCHIAZZO, M. J. (1971): *Historia de la arquitectura colonial en Iberoamérica*. La Habana, Ediciones R.
- CERRILLOS, M^a. L. (1986): "La presión social y económica sobre los centros de las ciudades iberoamericanas actuales"; en: DE SOLANO, F. (Coord.): *op. cit.*, pp. 115-122.
- CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA (1987): *Historia urbana de Iberoamérica. La ciudad iberoamericana hasta 1753*. Madrid, Comisión Nacional del V Centenario, Junta de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y Transportes).
- CHUECA GOITIA, F. Y TORRES BALBAS, L. (1951): *Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas*. Madrid, I.E.A.L.
- DE SOLANO, F. (Coord.) (1986): *Historia y futuro de la ciudad iberoamericana*. Madrid, C.S.I.C., Centro Estudios Históricos, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- DE SOLANO, F. (1986): "La ciudad iberoamericana: fundación, tipología y funciones durante el tiempo colonial"; en: DE SOLANO, F. (Coord.): *op. cit.*, pp. 9-25.
- ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA (1968): *Arquitectura y Tercer Mundo*. Tesis Colectiva, La Habana.
- GASPARINI, G. (1986): "Centros históricos. Patrimonio construido, recuperación y estética urbana."; en: DE SOLANO, F. (Coord.): *op. cit.*, pp. 123-145.
- GUTIÉRREZ, R. Y ESTERAS, C. (1991): *Territorio y fortificación. Vauban, Fernández de Medrano, Ignacio Sala y Félix Prosperi. Influencia en España y América*. Madrid, Ed. Tuero.
- HARDOY, J.E. (1986): "Notas sobre las causas del abandono de los Centros Históricos de América Latina"; en: DE SOLANO, F. (Coord.): *op. cit.*, pp. 89-113.
- KUBLER, G. (1986): "El urbanismo colonial iberoamericano. 1600-1820"; en: DE SOLANO, F. (Coord.): *op. cit.*, pp. 26-45.
- LÓPEZ RANGEL, R. et al. (1986): *Tendencias arquitectónicas y caos urbano en América Latina*. México, Ed. Gustavo Gili.
- SALINAS, F. (1967): "La arquitectura revolucionaria del Tercer Mundo". *Tricontinental*, nº 1.

- SEGRE, R. (1975): *América Latina en su arquitectura*. México, Ed. Siglo XXI.
- SEGRE, R., CÁRDENAS, E. Y ARUCA, L. (1984): *Historia de la arquitectura y el urbanismo: América Latina y Cuba*. La Habana, Ed. ENSPES.
- SEGRE, R. Y LÓPEZ RANGEL, R. (1986): *Ambiente y sociedad en América Latina contemporánea*. La Habana, Casa de las Américas.
- VIVES, P.A. (1986): "El ámbito del Imperio en la ciudad colonial ¿una función desestructuradora?"; en: DE SOLANO, F. (Coord.): *op. cit.*, pp. 47-74.
- ZAPATERO, J.M. (1978): *La fortificación abaluartada en América*. San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- ZARZA, R. (1981): *Fortificaciones del Caribe*. La Habana.

V.2. Obras referidas globalmente a la isla de Cuba

- AA.VV. (1995): *Cuba* (Guías Fodor's). Madrid, Ed. El País-Aguilar.
- ACOSTA LEÓN, M. Y HARDOY, J.E. (1971): *Políticas urbanas y reforma urbana en Cuba. (Documento de Trabajo)*. Buenos Aires, Instituto Torcuato di Tella. Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- ACOSTA LEÓN, M. Y HARDOY, J.E. (1971): *Reforma urbana en Cuba Revolucionaria*. Caracas, Ediciones Síntesis Dos Mil.
- ACOSTA LEÓN, M. Y HARDOY, J.E. (1972): "La urbanización en Cuba Revolucionaria". *Políticas de Desarrollo Urbano y Regional en América Latina*, Buenos Aires, SIAP.
- ACOSTA LEÓN, M. Y HARDOY, J.E. (1973): "La urbanización en Cuba". *Urbanización y dependencia en América Latina*. Buenos Aires, SIAP.
- AGÜERO, N. (1977): *La urbanización rural en Cuba*. La Habana, Grupo de Desarrollo de Comunidades.
- AGÜERO, N. (1977): *La vivienda, experiencia de la Revolución Cubana*. La Habana, Centro de Estudio y Control del Desarrollo de la Vivienda.
- AGUIRRE, Y. (1985): *Influencias económicas en la arquitectura colonial cubana*. La Habana, Ediciones Pueblo y Educación.
- ANDUEZA Y LARA, D. (1841): *Isla de Cuba pintoresca*. Madrid.
- ARUCA ALONSO, L. (1982): "Análisis preliminar acerca del fondo de urbanismo del Archivo Nacional". *Rev. Arquitectura y Urbanismo*, nº 1, Vol. III, pp. 62-83.
- ARRINDA, A.: "El problema de la vivienda en Cuba". La Habana, *Cuba Socialista*, año IV, nº 40, pp. 11-21.
- BALANDRON, J. (1967): "Plan Director para el desarrollo urbano de Levisa en la Región de Oriente". La Habana, *Rev. Arquitectura/Cuba*, nº 337, pp. 23-31.
- BARKIN, D. (1978): "Cuba: evolución de las relaciones entre el campo y la ciudad". México, *Comercio Exterior*, Vol. 28, nº 2, pp. 135-143.

- BEDE, G. (1972): *Hacia la industrialización del sector de la construcción*. La Habana, Ed. Ciencia y Técnica.
- CARNEADO, J.F. (1962): "El problema de la vivienda y la Ley de Reforma Urbana". La Habana, *Cuba Socialista*, nº 2, pp. 10-30.
- CASTRO Y DE CÁRDENAS, M. de (1940): *Contribución al estudio de la arquitectura cubana. Algunas ideas sobre nuestro Barroco Colonial*. La Habana, Imprenta La Verónica.
- CASTRO Y DE CÁRDENAS, M. de (1942): *Un ensayo de aplicación de la teoría de Wolfflin a la arquitectura colonial cubana*. La Habana, Imprenta Molina.
- CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA (1970): "Cronología de la Revolución cubana referida a la arquitectura (1953-1969)"; en: *Ensayos sobre arquitectura e ideología en Cuba revolucionaria*. La Habana, *Rev. Arquitectura/Cuba*, serie 4, nº 2. Tecnología. Ed. Universidad de La Habana.
- CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MUSEOLOGÍA. MINISTERIO DE CULTURA (1984): *Cuatro documentos de la legislación cubana sobre el patrimonio cultural*. La Habana, Ed. Plaza Vieja.
- COMITÉ CUBANO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS (1976): *Los asentamientos humanos en Cuba*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS (CEE) (1984): *Atlas demográfico de Cuba*. La Habana.
- COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS (CEE) (1984): *Evolución de la urbanización en Cuba. Censo de población y viviendas de 1981*. La Habana.
- COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS (CEE) (1986): *Principales aspectos demográficos de la población urbana en el año 1985*. La Habana.
- COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS (CEE) (1989): *Estudio y datos de la población cubana*. 1989. La Habana.
- COMITÉ ESTATAL DE LA CONSTRUCCIÓN (1977): *La vivienda y su desarrollo en Cuba*. La Habana, CEDITEC.
- COMITÉ ESTATAL DE LA CONSTRUCCIÓN (1978): *Arquitectura y desarrollo nacional. Cuba 1978*. La Habana, CEDITEC.
- CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA VIVIENDA Y EL URBANISMO (1987): *La microbrigada una manifestación revolucionaria de la participación popular en el campo de las construcciones*. La Habana, Instituto Nacional de la Vivienda.
- CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA VIVIENDA Y EL URBANISMO (1987): *La vivienda en Cuba: política y desarrollo*. La Habana, Instituto Nacional de la Vivienda.
- CUBA. INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA (1975): *Metodología de proyecto urbano. Descripción General*. La Habana.
- CUBA. INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA (1975): *Sistema urbano*. La Habana.

- CUBA. INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA (1986): *Veinticinco años de Planificación Física*. La Habana, Editorial Científico-Técnica.
- DIREZIONE DELLE STATISTICHE DELLA POPOLAZIONE DEI CENSIMENTI. DIPARTAMENTO DI DEMOGRAFIA (1976): *La situación de la vivienda en Cuba en 1970 y su evolución perspectiva*. La Habana, Ed. Orbe.
- DYERS, D.R. (1957): "Urbanism in Cuba". *Geographical Review*, nº 47 (2), pp. 224-233.
- ELY, R. T.: *Comerciantes cubanos del siglo XIX*. La Habana, Ed. Librería Martí, Talleres Tipográficos Alfa.
- EKSTEIN, S. (1978): "Las ciudades en la Cuba socialista". México, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 40, nº 1.
- ESTÉVEZ, R. (1982): *La vivienda y el urbanismo en Cuba*. La Habana, Centro Técnico de la Vivienda y el Urbanismo.
- FERNÁNDEZ NÚÑEZ, J.M. (1985): "Dos décadas de planificación regional y urbana en Cuba", Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63-64, pp. 95-98.
- FRANCO FIERRAN, J.L. (1959): *Cuba: Instituciones locales, urbanismo*. La Habana, Sociedad Colombista Panamericana.
- GARCÍA DE ARBOLEYA, J. (1859): *Manual de la isla de Cuba*. París, Gide Fils.
- GARCÍA PLEYÁN, C. (1980): "La transformación de la estructura urbana en Cuba (1959-1975)". La Habana, *Planificación Física. Cuba*, Año 1, nº 2.
- GAVIRA, C. (1976): "Historia de un proceso de urbanización: Cuba". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 1, pp. 63-72.
- GAVIRA, C. (1980): "Estudio del sistema urbano en Cuba los siglos XVIII y XIX". Madrid, *Revista de la Univ. Complutense*, nº 115, vol. XXVIII, pp. 389-415.
- GAVIRA, C. (1982): "La configuración del espacio colonial en Cuba: estudio del sistema urbano en los siglos XVII y XVIII". La Habana, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, Año 73, Vol. XXIV (3ª Época), nº 1 y 2, pp. 63-97.
- GAVIRA, C. (1983): "Las ciudades en Cuba: fundación y desarrollo (s. XVI)". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 3-4, pp. 101-110.
- GAVIRA, C. (1985): "Cuba: Patrimonio arquitectónico, historia y desarrollo urbano. 200 Títulos. Bibliografía". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63-64, pp. 131-134.
- GONZÁLEZ, G. Y PÉREZ, F.: "La construcción de hoteles en Cuba". La Habana, *Rev. Arquitectura/Cuba*, nº 349.
- GONZÁLEZ MÍNGUEZ, N. (1990-1991): "La ciudad cubana en 1990: perspectivas". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 4, pp. 9-16.
- GRACIA SANTANA, A., ANGELBELLO, T. Y ECHENAGUSÍA, V. (1983): "Fuentes y antecedentes de la arquitectura tradicional cubana". La Habana, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, año 74, Vol. XXV, pp. 145-183.

- HAZARD, S. (1871): *Cuba a pluma y lápiz*. La Habana, Ed. Cultura S.A., 1928.
- HUMBOLDT, A. von (1826): *Essai politique sur l'île de Cuba*. París, Gide Fils.
- JIMÉNEZ PASTRÁN, J. (1983): *Los chinos en la historia de Cuba: 1847-1930*. La Habana.
- LAVIÑA, J. (1992-1993): "Santiago de Cuba, 1860: esclavitud, color y población". Madrid, *Boletín de la A.G.E.*, nº 15-16, pp. 17-32 .
- LE RIVEREND BRUZONE, J. J. (1965): *Historia económica de Cuba*. Ed. Universitaria, La Habana.
- "Ley de Reforma Urbana de la República de Cuba". *El Trimestre Económico*, nº 28 (1961), pp. 770-781.
- LUZÓN, J.L.: (1987): *Economía, población y territorio en Cuba (1899-1983)*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Ediciones de Cultura Hispánica.
- MARRERO, L. (1951): *Geografía de Cuba*. La Habana, Talleres Tipográficos Alfa.
- MARRERO, L. (1972): *Cuba, economía y sociedad*. Puerto Rico.
- MASO, B., CASTILLO, I, SOTO, M. Y BANDRICH, L.: "La arquitectura industrial en la Revolución". La Habana, *Rev. Arquitectura/Cuba*, nº 349.
- MENÉNDEZ, C. (s.f.): "El Plan Director y la remodelación de las ciudades". *Rev. Arquitectura y Urbanismo*, nº 361-362.
- MESÍAS GONZÁLEZ, R. Y MORALES MENOCA, J.L. (1983): *Arquitectura al servicio de los usuarios creadores de su vivienda*. La Habana, Centro Técnico de la Vivienda y el Urbanismo.
- MESÍAS GONZÁLEZ, R. Y MORALES MENOCA, J.L. (1985): "La vivienda urbana por esfuerzo propio. Estrategia de proyectos y construcciones". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63-64, pp. 81-88.
- MILIAN, R. (1960): "La Ley de Reforma Urbana en Cuba". México, *Revista de Economía*, nº 23.
- MINISTERIO DE LA CONSTRUCCIÓN (1964): *Viviendas rurales*. La Habana, Dirección de Investigaciones Técnicas.
- MINISTERIO DE LA CONSTRUCCIÓN (1964): *Viviendas urbanas, experiencias sobre prefabricación en Cuba*. La Habana. Dirección de Investigaciones Técnicas.
- MONTIEL, S. (1985): *La distribución territorial de la población en Cuba*. La Habana, Instituto de Planificación Física.
- MONTIEL, S., QUINTELA, J., VALDIVIA, I. Y TRILLA, F. (1991): "Los asentamientos poblacionales en Cuba". Oviedo, Dpto. Geografía Univ. de Oviedo y Cantabria, *Eria. Revista de Geografía*. Nº 24-25, pp. 99-107.
- MOREJÓN, B. (1976): *La población de Cuba. Distribución de la población y migraciones internas*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales.

- MORENO FRAGINALS, M. (1978): *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. La Habana (3 vols.).
- MURCIA, E. (1985): "Cartografía histórica de Cuba". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63-64, pp. 111-112.
- ORTEGA, L. (1982): "La vivienda en Cuba". *Rev. Arquitectura y Urbanismo*, Nº 3, Vol. 3.
- PADRÓN LOTTI, M. (1981): "El desarrollo de las ciudades en Cuba: la transformación del ambiente urbano". Varsovia, XIV Congreso de la U.I.A., Delegación Cubana de la Unión Internacional de Arquitectos.
- PADRÓN LOTTI, M. (1985): "Metodología de la planificación en Cuba". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63-64, pp. 89-94.
- PÉREZ BEATO, M. Y LEÓN CANALES, B. (1941): *Archivos de Indias. Ingenieros Cubanos siglos XVI, XVII y XVIII*. La Habana, Ediciones del Archivo Histórico Pérez Beato.
- PEZUELA, J. de la (1863): *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*. Madrid, Imprenta del Establecimiento de Mellado.
- PICHARDO, O (1983): "La fundación de las primeras villas en la isla". La Habana, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, nº 3, Año 74, vol. XXVII, pp. 45-97.
- PRAT PUIG, F. (1947): *El prebarroco en Cuba, una escuela criolla de arquitectura morisca*. La Habana, Edic. Burgay y Cia.
- PRESTAMO, F. (1992): *Las primeras ciudades de Hispanoamérica. El urbanismo vernacular: las siete villas de Velázquez en Cuba*. Florida. Escuela de Arquitectura, Universidad de Miami.
- QUINTANA, N. (1975): "Evolución histórica de la arquitectura en Cuba"; en: BÁEZ, V.: *La Enciclopedia de Cuba*. Madrid, Editorial Playor, vol. 5º.
- RALLO, J. (1985): "Cuba 1959: 161 centrales y una capital". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63-64, pp. 5-16.
- RALLO, J. Y SEGRE, R. (1978): *Introducción a las estructuras territoriales y urbanas de Cuba (1519-1959)*. La Habana, I.S.P.A.J.A.E., Facultad de Arquitectura.
- REBELLA, O. Y PULIDO, Mª C. (1967): "Planteamiento urbano de bateyes de centrales azucareros". La Habana, *Rev. Arquitectura/Cuba*, nº 337.
- RIGOLL, J. (1982): *Apuntes sobre la pintura y el grabado en Cuba*. Ed. Letras Cubanas, La Habana.
- RIVIERE D'ARC, H. (1973): "Amenagement rural á Cuba: le Plan Ceiba". París, *Cahiers des Ameriques Latines*, nº 8.
- RODRIGUEZ MESA, G.M. (1980): *El proceso de industrialización de la economía cubana*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales.
- ROIG DE LEUCHSENRING, E. (1957-1959-1960): *Los monumentos nacionales de la República de Cuba*. La Habana, Publicaciones de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, 3 Vol.

- SACO (1831): *Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba*. La Habana, Instituto Cubano del Libro (reedición en 1974)
- SALAS Y QUIROGA, J. (1840): *Viajes*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura (reedición en 1964).
- SÁNCHEZ DE FUENTES, E. (1916): *Cuba monumental, estatuaria y epigráfica*. La Habana, Academia Nacional de Artes y Letras.
- SÁNCHEZ ROCA, M. (1960): *Estudio y orientaciones sobre la Ley Constitucional de Reforma Urbana*. La Habana, Editorial Lex.
- SEGRE, R.: (1968) "Significación de Cuba en la evolución tipológica de las fortificaciones coloniales de América". La Habana, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, año 59, 3ª Época, Vol. X, nº 2. Publicado también en (1990): *Lectura crítica del entorno cubano*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, pp. 23-65.
- SEGRE, R. (1970): *Diez años de arquitectura en Cuba revolucionaria*. La Habana, Cuadernos Unión.
- SEGRE, R. (1970): "Arquitectura cubana". Buenos Aires, *Cuadernos Summa-Nueva Visión*, nº 46-47.
- SEGRE, R. (1975): "Contenido de clase en la arquitectura cubana de los años 50". La Habana, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, nº 3.
- SEGRE, R. (1976): *Cuba. Arquitectura de la Revolución*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.
- SEGRE, R. (1976): "Hacia una cultura urbana de la sociedad socialista". La Habana, *Bohemia*, Nº 10.
- SEGRE, R. (1980): *La vivienda en Cuba en el siglo XX: República y Revolución*. Ciudad de México, Ed. Concepto.
- SEGRE, R. (1981): "Continuidad y renovación en la arquitectura cubana del siglo XX". *Revista Santiago*, nº 41, pp. 9-35.
- SEZIONE CUBANA DELLA F.P.A.A. (1980): *El hábitat y sus condicionantes en Cuba*. La Habana, C.I.C.
- SLATER, D. (1982): "State and territory in post revolutionary Cuba". *International Journal of Urban and Regional Research*, nº 1, vol. 6.
- VALDES, A. J. (1964): *Historia de la isla de Cuba y en especial de La Habana*. La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO.
- WEISS, J.E. (1936): *Arquitectura cubana colonial*. La Habana, Cultura, S.A.
- WEISS, J.E. (1947): *La arquitectura cubana contemporánea*. La Habana, Cultural.
- WEISS, J.E. (1960): *La arquitectura cubana del siglo XIX*. La Habana, Publicaciones de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología.
- WEISS, J.E. (1972): *Arquitectura colonial cubana*. La Habana, Ed. Arte y Literatura, Vol. I.

- WEISS, J.E. (1978): *Techos coloniales cubanos*. La Habana, Ed. Arte y Literatura.
- WEISS, J.E. (1979): *La arquitectura colonial cubana. Siglos XVI–XVIII*. La Habana, Ed. Arte y Literatura, Vol. II.
- WEISS, J. E. (1996): *La arquitectura colonial cubana*. Sevilla, Consejería Obras Públicas de la Junta de Andalucía e Instituto cubano del libro.
- WURDERMANN, J.E. (1844): *Notas sobre Cuba*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1983.
- YEBRA, R. (1979): "Proceso de urbanización en Cuba en dos décadas de Revolución". La Habana, *Rev. de la Biblioteca Nacional José Martí*, nº 2, año 70, vol. XXI, pp. 77–89.

V.3. Obras que se ocupan fundamentalmente de la ciudad de La Habana

- ABARCA, S. (1961): *Proyecto de defensa de la Plaza de La Habana y sus Castillos*. La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana.
- AGUILERA ROJAS, J. (1985): "La Habana Vieja. Mapas y planos en los archivos de España". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63–64, pp. 99–109.
- AGUIRRE, Y. (1971): *Vidriera cubana. Lucetas y óculos en La Habana Vieja*. La Habana, Ediciones de Arte y Sociedad.
- AGUIRRE, Y. (1985): "Un puerto y una ciudad: San Cristóbal de La Habana". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63–64, pp. 27–40.
- AIXALA, J. (1941): "Crecimiento de la ciudad de La Habana". La Habana, *Revista Nacional de la Propiedad Urbana*, nº 92.
- ALONSO, E.A. (1985): "La Zanja Real: primer acueducto de La Habana". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63–64, pp. 41–46.
- ARJONA, M. (1981): *La Habana vieja: restauración y revitalización. Anteproyecto*. La Habana, Ministerio de Cultura..
- ARJONA, M. (1982): *Fortificaciones coloniales de la Ciudad de La Habana*. La Habana, Ministerio de Cultura.
- AROZAMENA y LARA, D. (1874) "Investigaciones relativas al agua de la Zanja". La Habana, *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, Vol. II.
- ARQUITECTURA/CUBA (1974): *Transformación urbana en Cuba: La Habana*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili (Corresponde a una recopilación de los números 340/1/2 – 1973 de la citada revista).
- ARRATE, J. M. F. de (1949): *Llave del nuevo mundo. Antemural de las Indias Occidentales. La Habana descrita: noticias de su fundación, aumentos y estados*. México, Fondo de Cultura Económica. (Publicado posteriormente –1964– en: La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO).

- AZZE, A. (1967): "Plan Director del Distrito José Martí (San Pedrito)". La Habana, *Rev. Arquitectura/Cuba*, nº 337, pp. 54–61.
- BAILA, J., LUZÓN, J.L. Y SARDAÑA, F. (1991): "Estado, etnias y espacio urbano. La Habana 1878". Barcelona, *Boletín Americanista*, Nº 41.
- BARRAS Y PRADO, A.F. de (1926): *La Habana a mediados del siglo XIX*. Madrid.
- BENS ARRATE, J.M. (1959): "Las oportunidades de la Habana". La Habana, *Revista Nacional de la Propiedad Urbana*, nº 300.
- BLANES MARTÍN, T. (1987): "Las fortificaciones coloniales de la ciudad de La Habana". La Habana, *Rev. Arquitectura/Cuba*, nº 270, Año XXXVII, pp. 55–61.
- BLANES MARTÍN, T. (1989): "Identidad cultural y tipológica de la arquitectura militar cubana y las islas del Caribe Español". La Habana, *Plástica del Caribe*, Ed. Letras Cubanas.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.J. (1992–1993): "Urbanismo y centros históricos iberoamericanos: La Habana Vieja, Patrimonio de la Humanidad". Madrid, *Boletín de la A.G.E.*, nº 15–16, pp. 103–131.
- CAPABLANCA, E. et al. (1982): *Monumentos de la Habana Vieja*. La Habana, Ministerio de Cultura.
- CAPABLANCA, E. et al. (1983): *Monumentos y sitios históricos de la ciudad de La Habana*. La Habana, Ministerio de Cultura.
- CAPABLANCA, E.: (1985) "La Habana Vieja: anteproyecto de restauración". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63–64, pp. 57–63.
- CARPENTIER, A. (1982): *La ciudad de las columnas*. La Habana, Ed. Letras Cubanas.
- CASA, F. T. (1973): *Plan Director de Colón: una experiencia de investigación sociológica*. La Habana, Boletín del Instituto de Planificación Física, nº 1.
- CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MUSEOLOGÍA. MINISTERIO DE CULTURA (1985): "Propuesta de restauración de la Plaza Vieja de La Habana". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63–64, pp. 73–79.
- COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS (CEE) (1984): *Evolución de la urbanización en Cuba. Censo de población y viviendas. 1981*. (Vol. 3, Provincia Ciudad de La Habana), La Habana.
- COWLWY Y VALDÉS MACHADO (1874): "Agua de la Zanja". La Habana, *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*, Vol. II.
- COYULA, M. (1985): "Housing. Urban renovation and popular power. Some aspects concerning Havana". *TRIALOG*, nº 6, pp. 35–40.
- CUBA. INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA (1973): "El esquema del Plan Director de La Habana". La Habana. *Rev. Arquitectura/Cuba*, nº 341.
- CHABOT, J. (1970): "Notes sur La Havane". París, *Cahiers de Géographie de L'Université Paris-Vicennes*, pp. 29–40.

- CHALINE, Cl. (1987): "La Havane: urbanisme de rupture ou de rattrapage?". París, C.N.R.S. *Annales de Géographie*, nº 534, pp. 171-185.
- CHATELOIN, F. (1989): *La Habana de Tacón*. La Habana, Ed. Letras Cubanas.
- CHÁVEZ, P. (1988): "Los muchos retos de la ciudad de La Habana en 1988". La Habana, *Gramma* (25 de Enero).
- CHIONG, C. Y PÉREZ, J.C. (1987): *Remodelación de la plazuela de Belén*. La Habana, I.S.P.J.A.E.
- DÍAZ, F. Y ÁLVAREZ, J.L. (1984): *Inserción de nuevos diseños en La Habana Vieja*. La Habana, I.S.P.J.A.E. (Trabajo de Diploma).
- DIRECCIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL (1983): "Monumentos y sitios históricos de la ciudad de La Habana". La Habana, *Biblioteca Nacional José Martí* (Dpto. de Información y Documentación de la Cultura).
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN FÍSICA Y ARQUITECTURA (1990): *Esquema del Plan Director al año 2000*. Ciudad de la Habana.
- EGUREN, G. (1986): *La fidelísima Habana*. La Habana, Ed. Letras Cubanas.
- EGUREN, G. (1995): *La Habana*. Madrid, Ed. Júcar, El Viajero Independiente.
- FERNÁNDEZ, J.M. Y IGLESIAS, A.Mª. (1989): "Regulaciones urbanísticas para la ciudad de La Habana". Madrid, ITU-MOPU, *Estudios Territoriales*, nº 30, pp. 203-211.
- FERNÁNDEZ, P. (1975): *La arquitectura oficial durante el gobierno de Gerardo Machado*. Universidad de La Habana, Tesis de Diploma, Escuela de Letras y Arte, Facultad de Humanidades.
- FILIPOVSKAYA, N. (1980): *La Habana*. Leningrado, Ed. de la Construcción.
- FUENTES, N. (1968): *Cordón de La Habana*. La Habana.
- GARNIER, J.P. (1972): *Los problemas urbanos en La Habana y la construcción del socialismo en Cuba*. Universidad de Toulouse, Instituto de Geografía.
- GÓMEZ CONSUEGRA, L. (1993): "Dos conjuntos cubanos patrimonio de la humanidad: La Habana Vieja y Trinidad". *Congreso Internacional de Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. Actas. Badajoz, Asamblea de Extremadura, Dpto. de Publicaciones, pp. 269-276.
- GONZÁLEZ DEL VALLE, F. (1952): *La Habana en 1841*. La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.
- GRACIA DEL PINO, C. (1979): "¿Dónde se fundó la villa de San Cristóbal?". La Habana, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, Año 70, Vol. XXI, pp. 5-27.
- GRACIA, E. Y TABOADA, D. (1991): "Recorrido y propuestas de intervención en algunos ejes de La Habana Vieja". Camagüey, Ed. de la Universidad, *Revista de la Facultad de Construcciones. Departamento de Arquitectura*. Nº 3, pp. 55-68.

- GRUPO ASESOR PARA LA REHABILITACION INTEGRAL DE LA HABANA VIEJA (1989): *La Habana Vieja. Rehabilitación de un centro histórico*. La Habana, Poder Popular de la Ciudad de La Habana.
- HERNANDES CORRALES, T. et al. (1990): *La Nueva Habana Vieja*. Lima, Cambio y Desarrollo, Instituto de Investigaciones.
- INSTITUTO CUBANO DE GEODESIA Y CARTOGRAFÍA (ed.) (1984): *Plan Director Ciudad de La Habana*. La Habana, Dirección de Planificación Física.
- JARAMILLO, M. (1985): *La Habana Vieja. Patrimonio de la Humanidad. Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo*. Lima.
- LAPIDUS, L. (1985): "La restauración de la Habana Vieja"; en: *Renovación urbana y vivienda popular en Áreas Metropolitanas de América Latina*. Hamburg, Technische U. (Seminario Internacional).
- LEAL, E. (1988): *La Habana, ciudad antigua*. La Habana, Editorial Letras Cubanas.
- LEAL SPENGLER, E. (1975): *La Habana intramuros*. La Habana.
- LE RIVEREND BRUZONE, J. J. (1960): *La Habana. Biografía de una provincia*. La Habana, Academia de la Historia de Cuba, Impr. del Siglo XX.
- LE ROY CASSA, J. (1958): *Historia del Hospital de San Francisco de Paula*. La Habana, Imprenta del siglo XX.
- LUZÓN, J.L. (1989-90): "Chineros, diplomáticos y hacendados en La Habana colonial. Don Francisco Abella y Raldiris y su proyecto de inmigración libre a Cuba (1874)". Barcelona, *Boletín Americanista*, nº 39-40, pp. 143-158.
- LUZÓN, J.L., BAILA, J. Y SARDAÑA, F. (1990): "Sociedad y espacio en la Habana de 1877. Un ensayo de geografía urbana histórica". Barcelona, Dpto de la Universidad, *Revista de Geografía*, Vol. XXIV, pp. 69-84.
- MAHTAR M ' BOW, A. (1985): "Campaña Internacional para la salvaguarda de la Plaza Vieja de La Habana". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63-64, pp. 65-72.
- MARTÍN ZEQUEIRA, M^a E. Y RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, E.L. (1995): *Guía de Arquitectura. La Habana Colonial (1519-1898)*. La Habana-Sevilla, Ed. Junta de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y Transportes), Ciudad de la Habana (Dirección General de Planificación Física y Arquitectura).
- MÉNDEZ GUERRERO, M. (1986): *La Habana* (Con textos de Antonio Núñez Jiménez y Carlos Venegas Fornías). Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- MENÉNDEZ, M. Y ROLLO, E. (1987): "Recuperación de la función habitacional en el Centro Histórico Habana Vieja". *Conferencia Internacional sobre la Vivienda y el Urbanismo*. Comisión I, pp. 133-153, La Habana.
- MERLÍN, Mercedes de Sta. Cruz, Condesa de (1844): *La Habana*. Torrejón de Ardoz, Ed. Cronocolor.
- MERLIN, Mercedes de Sta. Cruz, Condesa de (1974): *Viaje a La Habana*. La Habana, Editorial Arte y Literatura.

- MINISTERIO DE LA CONSTRUCCIÓN (1965): *Plan Director de la Habana 1965*. La Habana. Dirección de Investigaciones Técnicas.
- MINISTERIO DE CULTURA DE CUBA (1983): *La Plaza Vieja*. La Habana, Ed. Plaza Vieja.
- MINISTERIO DE CULTURA DE CUBA (CNCRM) (1985): "Propuestas de restauración de la Plaza Vieja de La Habana". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63-64, pp. 73-80.
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO (1985): *Cien planos de la Habana en los archivos españoles*. Madrid, MOPU.
- MONTELIEU Y DE LA TORRE, E. (1953): "El crecimiento de la Habana y su regularización" (Discurso de ingreso a la Academia de Ciencias de La Habana). La Habana, *Ingeniería Civil*, nº 8.
- MORENO FRAGINALS, M. Y FERNÁNDEZ REBOIRO, A. (1963): *La Habana*. La Habana, Colegio de Arquitectos de Cuba.
- NICKEL, A. (1989): "El casco histórico de La Habana. La situación de la vivienda y los conceptos de renovación urbana en La Habana". Braunschweig, Westermann, *Geographische Rundschau*, nº 41, pp. 14-21.
- NÚÑEZ JIMÉNEZ, A. (1985): "La Habana Vieja, monumento nacional". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63-64, pp. 55-56.
- NÚÑEZ JIMÉNEZ, A. Y VENEGAS FORNIZA, C. (1986): *La Habana*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Ediciones de Cultura Hispánica.
- OTERO, R. (1940): "Obras de embellecimiento que proyectaba J.N.C. Forestier para La Habana". La Habana, *Rev. Arquitectura/Cuba*, nº 86, año VIII.
- PADRÓN LOTTI, M. Y CUERVO MASONÉ, H. (1990-1991): "La ciudad de la Habana: una nueva voluntad urbanística". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 4 nº 1, pp. 107-114.
- PÉREZ BEATO, M. (1936): *Habana Antigua. Apuntes históricos*. La Habana, Seoane Fernández y Cia. Impresores, 2 vol.
- PÉREZ DE LA RIVA, J. (1995): "Desarrollo de la población habanera". La Habana, *Bohemia*, 12-11-95.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, N. (1996): "La ciudad de la Habana y su medio ambiente". Madrid, C.S.I.C., *Estudios Geográficos*, LVII, nº 223, pp. 351-365.
- RODRÍGUEZ, E.L. Y MARTIN, M^a E. (1988): *Guía arquitectónica. Ciudad de La Habana. Listado preliminar*. La Habana, Editorial Plaza Vieja.
- RODRÍGUEZ, E.L. Y MARTIN, M^a E. (1992): *La Habana. Map and guide to 337 significant architectural monuments*. TRIALOG.
- ROIG DE LEUCHSENRING, E. (1963-64): *La Habana. Apuntes históricos*. La Habana, Edit. del Consejo Nacional de Cultura, 3 vol.

- ROIG DE LEUCHSENRING, E. (1960): *Fortalezas coloniales de La Habana*. La Habana.
- RUBIO BELLO, D. (1986): *Apuntes para la historia de la casa sita en la calle Oficios nº 8*. La Habana, Banco Nacional de Cuba.
- SÁNCHEZ AGUSTÍ, M^a. (1984): *Edificios públicos de La Habana en el siglo XVIII*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- SEGRE, R. et al. (1973): *Transformaciones urbanas en Cuba: La Habana*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.
- SEGRE, R. Y SALINAS, P. (1974): "La Habana". La Habana, *Rev. Arquitectura/Cuba*, Nº 340 (publicado también en: Colección Materiales de la Ciudad, Barcelona, 1974).
- SEGRE, R. (1982): "La Habana de Forestier. Los epígonos del modelo haussmanniano en América Latina". Barcelona, *Rev. Quadernos*.
- SEGRE, R. (1985): "El sistema monumental en la ciudad de La Habana: 1900-1930". Madrid, I.E.A.L., *Ciudad y Territorio*, nº 63-64, pp. 17-26.
- SEGRE, R. (1986): "Estructura, función y símbolo en La Habana socialista"; en: LÓPEZ RANGEL, R. et al.: *op. cit.* pp. 57-73.
- SEGRE, R. (1989): *Arquitectura y urbanismo de la Revolución cubana*. La Habana, Ed. Pueblo y Educación.
- SOCARRAS MATOS, M. (1983): "Los transportes habaneros (1519-1868). Algunas consideraciones". La Habana, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, nº 2, año 74, vol. XXV, pp. 193-205.
- TABOADA ESPINIELLA, D. (1990): "La Habana Vieja. Un centro histórico vivo"; en: *Rehabilitación de Cascos Históricos*. Granada, Diputación Provincial, pp. 21-30.
- TOMÉ FERNÁNDEZ, S. (1991): "Problemas urbanos en La Habana". Oviedo, Dpto. Geografía Univ. de Oviedo y Cantabria. *Eria. Revista de Geografía*. Nº 24-25, pp. 83-98.
- TORRE, J.M^a de la (1913): *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*. La Habana, Librería Cervantes.
- TORRIENTE, L. (1946): *La Habana de Cecilia Valdés*. La Habana, Ed. de Jesús Montero.
- UNESCO (1984): *Campaña Internacional: "Cuba Plaza Vieja"*. La Habana, Editorial arte y Literatura.
- VENEGAS FORNIAS, C. (1979): *Dos etapas de colonización urbana*. La Habana, Editorial Política.
- VENEGAS FORNIAS, C. (1990): *La urbanización de las murallas. Dependencia y modernidad*. La Habana, Ed. Letras Cubanas.
- WEISS, J.E. (1967): *Portadas coloniales de La Habana*. La Habana, Comisión Nacional de Monumentos.

- WILSON, E. (1895): *El abastecimiento de agua a La Habana*. La Habana. Archivos de la Policlínica.
- WRIGHT, I. A. (1927): *Historia documentada en San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI basada en los documentos originales existentes en el Archivo General de Indias de Sevilla*. La Habana, Ed. El Siglo XX.
- WRIGHT, I. A. (1930): *Historia documentada en San Cristóbal de La Habana en la primera mitad del siglo XVII*. La Habana, Ed. El Siglo XX.